



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA

**IGAE**

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

2025

JULIO

**Informe mensual de las  
Administraciones públicas sin  
incluir la Administración local  
(contabilidad nacional)  
Revisión Estadística 2024**

<http://www.igae.pap.minhap.gob.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/Paginas/DatosConsolidados.aspx>

**Intervención General de la Administración del Estado**  
*Oficina Nacional de Contabilidad*

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es/ciqae/>

NIPO: 225-24-012-7

# Índice

<b>RESUMEN: Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación</b>	<b>4</b>
<b>AGREGADO: Administración central, regional y Fondos de la seguridad social</b>	
Detalle por subsectores	5
Operaciones no financieras	7
<b>ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>	
Operaciones no financieras	8
<b>Estado</b>	
Operaciones no financieras	9
<b>Organismos de la administración central</b>	
Operaciones no financieras	13
<b>ADMINISTRACIÓN REGIONAL</b>	14
Operaciones no financieras	15
Detalle por comunidad autónoma	19
<b>FONDOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	
Operaciones no financieras	36

# Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación

## Revisión Estadística 2024

Acumulado a fin del periodo

	Millones de euros			Porcentaje del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025
	<b>AGREGADO</b>	<b>-35.321</b>	<b>-30.808</b>	<b>-12,8</b>	<b>-2,22</b>
Administración central	-38.814	-38.962	0,4	-2,43	-2,32
Administración regional	-458	-285	-37,8	-0,03	-0,02
Fondos de la seguridad social	3.951	8.439	113,6	0,25	0,50
<b>PIB M€</b>	<b>1.594.330</b>	<b>1.677.304</b>			

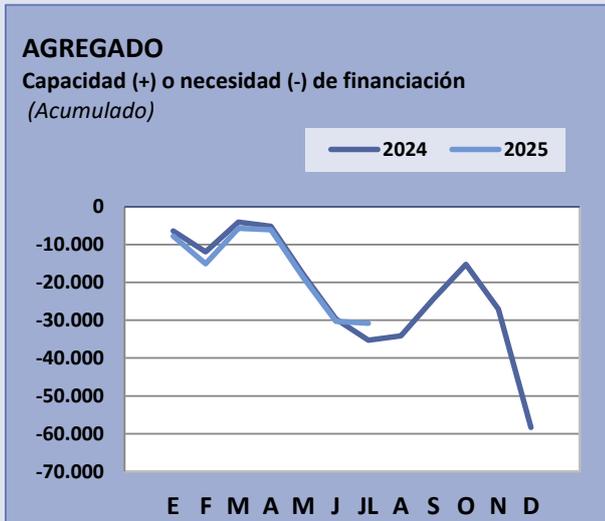
# AGREGADO: ADMINISTRACIÓN CENTRAL, ADMINISTRACIÓN REGIONAL Y FONDOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## Revisión Estadística 2024

JULIO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
<b>Administración central</b>	<b>-22.263</b>	<b>-19.517</b>	<b>-12,3</b>	<b>-38.814</b>	<b>-38.962</b>	<b>0,4</b>	<b>-2,43</b>	<b>-2,32</b>
Estado	-22.210	-19.489	-12,3	-41.243	-39.109	-5,2	-2,59	-2,33
Organismos de la administración central	-53	-28	-47,2	2.429	147	-93,9	0,15	0,01
<b>Administración regional</b>	<b>15.997</b>	<b>14.454</b>	<b>-9,6</b>	<b>-458</b>	<b>-285</b>	<b>-37,8</b>	<b>-0,03</b>	<b>-0,02</b>
<b>Fondos de la seguridad social</b>	<b>635</b>	<b>4.530</b>	<b>613,4</b>	<b>3.951</b>	<b>8.439</b>	<b>113,6</b>	<b>0,25</b>	<b>0,50</b>
Sistema de seguridad social	909	4.039	344,3	1.756	5.523	214,5	0,11	0,33
SEPE	-311	465	-	2.002	2.727	36,2	0,13	0,16
FOGASA	37	26	-29,7	193	189	-2,1	0,01	0,01
<b>Agregado</b>	<b>-5.631</b>	<b>-533</b>	<b>-90,5</b>	<b>-35.321</b>	<b>-30.808</b>	<b>-12,8</b>	<b>-2,22</b>	<b>-1,84</b>
<i>Gasto de la DANA <sup>(1)</sup></i>		174	-		3.650	-	-	0,22
<b>Agregado sin gasto de la DANA</b>	<b>-5.631</b>	<b>-359</b>	<b>-93,6</b>	<b>-35.321</b>	<b>-27.158</b>	<b>-23,1</b>	<b>-2,22</b>	<b>-1,62</b>
<b>PIB</b>				<b>1.594.330</b>	<b>1.677.304</b>			

<sup>(1)</sup> Gasto de la DANA se trata de un dato provisional, que se irá actualizando de acuerdo con la información disponible.

Fuente: IGAE



El agregado de **Administraciones públicas, sin incluir la Administración local** ha obtenido a finales de julio de 2025 un déficit de 30.808 millones, inferior en un 12,8% al del mismo periodo de 2024, con 35.321 millones.

En términos relativos, la ratio déficit sobre PIB a finales del séptimo mes de 2025 se sitúa en el 1,84%, inferior en 0,38 puntos porcentuales a la del mismo periodo de 2024, del 2,22%.

Con motivo de las graves inundaciones, provocadas por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) que tuvo lugar entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, se ha recogido en las cuentas del agregado un gasto de carácter extraordinario, por un importe provisional, de acuerdo con la información disponible, de 3.650 millones, equivalente al 0,22% del PIB, incluidas las transferencias de carácter finalista a las Corporaciones locales por importe de 1.914 millones.

Si se descuenta el gasto producido por la DANA el déficit del agregado de Administraciones públicas sin incluir la Administración local, a finales de julio de 2025, se situaría en 27.158 millones, inferior en un 23,1% al resultado negativo del mismo periodo de 2024.

## AGREGADO: ADMINISTRACIÓN CENTRAL, ADMINISTRACIÓN REGIONAL Y FONDOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- La **Administración central** ha obtenido a finales de julio de 2025 un déficit de 38.962 millones, superior en un 0,4% al del mismo periodo de 2024, con 38.814 millones.

En estos siete meses de 2025 se ha registrado en las cuentas de este subsector, de acuerdo con la información disponible, un gasto como consecuencia de la DANA de 2.865 millones, incluidas las transferencias finalistas a otras administraciones públicas, equivalente al 0,17% del PIB.

El **Estado** ha obtenido un déficit de 39.109 millones, inferior en un 5,2% al de 2024, con 41.243 millones. En términos del PIB, el déficit de 2025 equivale al 2,33% de dicha magnitud, inferior en 0,26 puntos porcentuales a la ratio de 2024, del 2,59%.

En este periodo el gasto extraordinario registrado con motivo de la DANA asciende a 2.452 millones, incluidas las transferencias de carácter finalistas a las Corporaciones locales por importe de 1.901 millones. Este gasto equivale al 0,15% del PIB.

En julio del año en curso se ha practicado una regularización de las entregas a cuenta efectuadas a las Comunidades autónomas en el periodo de enero a junio, con un impacto en el déficit del Estado de 9.952 millones. De acuerdo con el criterio de delimitación institucional de la contabilidad nacional, al subsector de la Administración regional corresponden 9.945 millones y al de la Administración local 7 millones.

Además, en el mes de julio se ha efectuado la liquidación definitiva de 2023 del sistema de financiación de comunidades autónomas de régimen común y de entidades locales con un resultado neto conjunto negativo para el Estado, y por tanto un mayor déficit, de 13.627 millones, aunque inferior en 11.695 millones al resultado neto conjunto de la liquidación definitiva de 2022, por importe de 25.322 millones.

Si se deduce del déficit el efecto de la regularización de las entregas a cuenta, así como, el resultado neto de las liquidaciones definitivas de ambos periodos, el déficit del Estado a finales de julio de 2025 sería de 15.530 millones, inferior en un 2,5% al del mismo periodo de 2024, con 15.921 millones.

Los **Organismos de la administración central** han obtenido un superávit de 147 millones, mientras que en el mismo periodo de 2024 obtuvieron un superávit de 2.429 millones.

El gasto directo como consecuencia de la DANA asciende a 416 millones, equivalente al 0,02% del PIB.

- La **Administración regional** ha obtenido a finales de julio de 2025 un déficit de 285 millones, inferior en un 37,8% al del mismo periodo de 2024 con 458 millones. En términos del PIB, el déficit de 2025 representa el 0,02% de esta magnitud, 0,01 p.p. menos que la ratio del mismo periodo de 2024 del 0,03%.

En este periodo se ha registrado en las cuentas de la Comunidad Valenciana, de acuerdo con la información disponible, un gasto como consecuencia de la DANA de 755 millones, incluidas las transferencias finalistas a las Corporaciones locales.

Como se ha mencionado en el Estado, en el mes de julio se ha efectuado la regularización de las entregas a cuenta del periodo de enero a junio, con unos ingresos de 9.945 millones. Además, se ha efectuado la liquidación definitiva de 2023 del sistema de financiación, con un resultado neto a favor de la administración regional de 11.731 millones. No obstante, inferior en 9.009 millones al resultado a favor que tuvo la liquidación definitiva de 2022 con 20.740 millones.

Si se deduce, además del gasto extraordinario correspondiente a la DANA, la regularización de las entregas a cuenta, así como, el resultado neto de las liquidaciones definitivas en ambos ejercicios, la administración regional obtendría, a finales de julio de 2025, un déficit de 21.206 millones, superior en un 0,04% al que se obtendría en el mismo periodo de 2024, con 21.198 millones.

- Los **Fondos de la seguridad social** presentan a finales de julio 2025 un superávit de 8.439 millones, superior en 4.488 millones al del mismo periodo de 2024, que ascendía a 3.951 millones. En términos del PIB, la ratio es del 0,50%, superior en 0,25 p.p. a la de 2024, del 0,25%.

En este periodo se ha registrado en las cuentas de este subsector, de acuerdo con la información disponible, un gasto como consecuencia de la DANA de 30 millones.

Esta evolución se debe al avance de los ingresos no financieros en un 8,4%, hasta los 159.622 millones, mientras que el gasto crece un 5,5%, hasta los 151.183 millones. Respecto al avance de los primeros, este se debe a los mayores ingresos por cotizaciones sociales, en un 6,0%, 6.876 millones más, hasta los 122.289 millones, debido, entre otras razones, al incremento en 2025 del porcentaje del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI) en 0,1 p. p. respecto al porcentaje aplicado en 2024 situándose en el 0,8%, y, como novedad de 2025, a la aplicación de una cotización adicional a las rentas más altas. En segundo lugar, al crecimiento de las transferencias recibidas del Estado en un 17,3%, hasta los 36.214 millones en 2025, debido, a la mayor dotación de crédito para cumplir la Recomendación Primera del Pacto de Toledo, así como al mayor ritmo de ejecución. En relación con los gastos, el 94,6%, 142.979 millones son prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie con un crecimiento del 6,2%. Este incremento se debe, entre otras razones, al avance del gasto en pensiones en un 5,8% hasta los 111.419 millones, como consecuencia, principalmente, de la revalorización de las pensiones contributivas, que son las más numerosas, en un 2,8%, porcentaje aplicado sobre el incremento consolidado en 2024 que fue del 3,8%.

Por agentes, el **Sistema de seguridad social** ha obtenido un superávit de 5.523 millones, superior en 3.767 millones al resultado positivo del mismo periodo de 2024, con 1.756 millones. El **Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)** ha obtenido un superávit de 2.727 millones, superior en un 36,2% al de 2024, con 2.002 millones. Y, por último, el **Fondo de Garantía Salarial (FOGASA)** ha obtenido un superávit de 189 millones, inferior en 4 millones al de 2024.

# AGREGADO: ADMINISTRACIÓN CENTRAL, ADMINISTRACIÓN REGIONAL Y FONDOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## Operaciones no financieras. Revisión Estadística 2024

JULIO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
<b>Recursos no financieros</b>	<b>51.469</b>	<b>56.814</b>	<b>10,4</b>	<b>343.955</b>	<b>369.143</b>	<b>7,3</b>	<b>21,57</b>	<b>22,01</b>
Impuestos	26.635	31.746	19,2	182.187	199.238	9,4	11,43	11,88
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	8.442	9.896	17,2	87.114	94.130	8,1	5,46	5,61
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	17.855	21.496	20,4	93.194	103.159	10,7	5,85	6,15
* Impuestos sobre el capital	338	354	4,7	1.879	1.949	3,7	0,12	0,12
Cotizaciones sociales	17.785	18.375	3,3	121.266	128.079	5,6	7,61	7,64
Transferencias entre AAPP	1.514	1.326	-12,4	8.834	9.272	5,0	0,55	0,55
Resto de recursos	5.535	5.367	-3,0	31.668	32.554	2,8	1,99	1,94
<b>Empleos no financieros</b>	<b>57.100</b>	<b>57.347</b>	<b>0,4</b>	<b>379.276</b>	<b>399.951</b>	<b>5,5</b>	<b>23,79</b>	<b>23,84</b>
Consumos intermedios	4.693	4.998	6,5	33.571	34.769	3,6	2,11	2,07
Remuneración de asalariados	11.405	11.625	1,9	80.044	82.333	2,9	5,02	4,91
Intereses	3.304	3.202	-3,1	21.861	23.288	6,5	1,37	1,39
Subvenciones	1.348	1.567	16,2	8.381	9.599	14,5	0,53	0,57
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	20.029	21.194	5,8	154.263	163.669	6,1	9,68	9,76
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	3.435	3.645	6,1	22.467	23.257	3,5	1,41	1,39
Formación bruta de capital fijo	2.615	2.990	14,3	18.714	20.618	10,2	1,17	1,23
Transferencias entre AAPP	7.720	5.065	-34,4	24.655	23.232	-5,8	1,55	1,39
Resto de empleos	2.551	3.061	20,0	15.320	19.186	25,2	0,96	1,14
<b>Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación</b>	<b>-5.631</b>	<b>-533</b>	<b>-90,5</b>	<b>-35.321</b>	<b>-30.808</b>	<b>-12,8</b>	<b>-2,22</b>	<b>-1,84</b>
<b>PIB</b>				<b>1.594.330</b>	<b>1.677.304</b>			

Fuente: IGAE



JULIO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
<b>Recursos no financieros</b>	<b>20.562</b>	<b>23.974</b>	<b>16,6</b>	<b>164.438</b>	<b>178.800</b>	<b>8,7</b>	<b>10,31</b>	<b>10,66</b>
Impuestos	12.910	13.804	6,9	127.392	138.340	8,6	7,99	8,25
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	6.776	7.816	15,3	75.538	80.813	7,0	4,74	4,82
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc.	6.116	5.974	-2,3	51.733	57.422	11,0	3,24	3,42
* Impuestos sobre el capital	18	14	-22,2	121	105	-13,2	0,01	0,01
Cotizaciones sociales	729	724	-0,7	5.613	5.546	-1,2	0,35	0,33
Transferencias entre AAPP	3.880	6.020	55,2	11.299	13.807	22,2	0,71	0,82
Resto de recursos	3.043	3.426	12,6	20.134	21.107	4,8	1,26	1,26
<b>Empleos no financieros</b>	<b>42.825</b>	<b>43.491</b>	<b>1,6</b>	<b>203.252</b>	<b>217.762</b>	<b>7,1</b>	<b>12,75</b>	<b>12,98</b>
Consumos intermedios	1.217	1.307	7,4	8.355	8.377	0,3	0,52	0,50
Remuneración de asalariados	2.428	2.464	1,5	17.124	18.002	5,1	1,07	1,07
Intereses	2.917	2.833	-2,9	19.194	20.751	8,1	1,20	1,24
Subvenciones	684	803	17,4	4.059	5.022	23,7	0,25	0,30
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	1.857	1.959	5,5	16.494	17.369	5,3	1,03	1,04
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	122	131	7,4	717	647	-9,8	0,04	0,04
Formación bruta de capital fijo	1.015	1.295	27,6	6.835	9.020	32,0	0,43	0,54
Transferencias entre AAPP	30.828	30.587	-0,8	119.001	124.449	4,6	7,46	7,42
Resto de empleos	1.757	2.112	20,2	11.473	14.125	23,1	0,72	0,84
<b>Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación</b>	<b>-22.263</b>	<b>-19.517</b>	<b>-12,3</b>	<b>-38.814</b>	<b>-38.962</b>	<b>0,4</b>	<b>-2,43</b>	<b>-2,32</b>
<i>Gasto de la DANA <sup>(1)</sup></i>		151	-		2.865	-	-	0,17
<b>Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación sin gasto de la</b>	<b>-22.263</b>	<b>-19.366</b>	<b>-13,0</b>	<b>-38.814</b>	<b>-36.097</b>	<b>-7,0</b>	<b>-2,43</b>	<b>-2,15</b>
<b>PIB</b>				<b>1.594.330</b>	<b>1.677.304</b>			

(1) El gasto de la DANA se trata de un dato provisional, que se irá actualizando de acuerdo con la información disponible.

Fuente: IGAE

A finales de julio de 2025, la Administración central ha obtenido un déficit de 38.962 millones, superior en un 0,4% al del mismo periodo de 2024 con 38.814 millones. No obstante, estas cifras no son homogéneas, ya que recogen varios hechos con una gran importancia cuantitativa, que se detallan a continuación.

Con motivo de las graves inundaciones, provocadas por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA), que tuvo lugar entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, se ha registrado un gasto de carácter extraordinario, de acuerdo con la información disponible, de 2.865 millones, incluidas las transferencias finalistas a otras administraciones públicas, equivalente al 0,17% del PIB.

En el mes de julio se ha efectuado la liquidación definitiva de 2023 del sistema de financiación de comunidades autónomas de régimen común y de entidades locales con un resultado conjunto negativo para el Estado de 13.627 millones, inferior en 11.695 millones al resultado neto conjunto de la liquidación definitiva de 2022 con 25.322 millones.

Además, hay que recordar que las entregas a cuenta del sistema de financiación de ambos periodos se han efectuado en el marco de la prórroga presupuestaria. No obstante, en el año en curso en el mes de julio se ha efectuado una regularización de las entregas a cuenta efectuadas a las Comunidades autónomas en el periodo de enero a junio, con un impacto en el déficit del Estado de 9.952 millones.

Si se deduce del déficit de ambos periodos, el resultado neto de las liquidaciones definitivas detallado, así como el efecto de la regularización de las entregas a cuenta de comunidades, el déficit de la Administración central a finales de julio de 2025 sería de 15.383 millones, inferior en un 14,0% al del mismo periodo de 2024, con 13.942 millones.

# ESTADO

## Operaciones no financieras. Revisión Estadística 2024

JULIO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
<b>Recursos no financieros</b>	<b>19.273</b>	<b>22.597</b>	<b>17,2</b>	<b>153.339</b>	<b>169.060</b>	<b>10,3</b>	<b>9,62</b>	<b>10,08</b>
Impuestos	12.818	13.720	7,0	125.255	137.601	9,9	7,86	8,20
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	6.700	7.767	15,9	73.567	80.268	9,1	4,61	4,79
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc.	6.100	5.939	-2,6	51.567	57.228	11,0	3,23	3,41
* Impuestos sobre el capital	18	14	-22,2	121	105	-13,2	0,01	0,01
Cotizaciones sociales	527	521	-1,1	4.001	3.934	-1,7	0,25	0,23
Transferencias entre AAPP	3.852	6.121	58,9	11.139	14.072	26,3	0,70	0,84
Resto de recursos	2.076	2.235	7,7	12.944	13.453	3,9	0,81	0,80
<b>Empleos no financieros</b>	<b>41.483</b>	<b>42.086</b>	<b>1,5</b>	<b>194.582</b>	<b>208.169</b>	<b>7,0</b>	<b>12,20</b>	<b>12,41</b>
Consumos intermedios	623	638	2,4	4.522	4.047	-10,5	0,28	0,24
Remuneración de asalariados	1.771	1.788	1,0	12.624	13.218	4,7	0,79	0,79
Intereses	2.891	2.779	-3,9	18.484	20.225	9,4	1,16	1,21
Subvenciones	619	624	0,8	3.383	4.446	31,4	0,21	0,27
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	1.671	1.760	5,3	15.265	16.005	4,8	0,96	0,95
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	71	76	7,0	293	205	-30,0	0,02	0,01
Formación bruta de capital fijo	545	693	27,2	3.978	5.422	36,3	0,25	0,32
Transferencias entre AAPP	31.803	32.058	0,8	125.681	132.913	5,8	7,88	7,92
Resto de empleos	1.489	1.670	12,2	10.352	11.688	12,9	0,65	0,70
<b>Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación</b>	<b>-22.210</b>	<b>-19.489</b>	<b>-12,3</b>	<b>-41.243</b>	<b>-39.109</b>	<b>-5,2</b>	<b>-2,59</b>	<b>-2,33</b>
<i>Gasto de la DANA <sup>(1)</sup></i>		136	-		2.452	-	-	0,15
<b>Cap. (+) o nec. (-) de financiación sin gasto de la DANA</b>	<b>-22.210</b>	<b>-19.353</b>	<b>-12,9</b>	<b>-41.243</b>	<b>-36.657</b>	<b>-11,1</b>	<b>-2,59</b>	<b>-2,19</b>
<b>PIB</b>				<b>1.594.330</b>	<b>1.677.304</b>			

(1) El gasto de la DANA se trata de un dato provisional, que se irá actualizando de acuerdo con la información disponible.

Fuente: IGAE



A finales de julio de 2025, el déficit del Estado en términos de contabilidad nacional ha sido de 39.109 millones, inferior en un 5,2% al del mismo periodo de 2024, con 41.243 millones. En términos del PIB, el déficit de 2025 equivale al 2,33% de dicha magnitud, ratio inferior en 0,26 puntos porcentuales a la de 2024, del 2,59%.

Si de la cifra de déficit o, en su caso, superávit se descuentan los intereses se obtiene el saldo primario. A finales de julio de 2025 se ha obtenido un déficit primario de 18.884 millones, inferior en un 17,0% al del mismo periodo de 2024, con 22.759 millones. En términos del PIB, estas cifras representan el 1,13% y el 1,43%, respectivamente.

Con motivo de las graves inundaciones, provocadas por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) de 2024, se ha registrado un gasto extraordinario de 2.452 millones, de los cuales 1.901 millones corresponden a transferencias finalistas a la Administración local, equivalente al 0,15% del PIB.

Hay que indicar, que en el mes de julio se ha efectuado la liquidación definitiva de 2023 del sistema de financiación de comunidades autónomas de régimen común y de entidades locales con un resultado neto conjunto negativo para el Estado, y por tanto un mayor déficit, de 13.627 millones, aunque inferior en 11.695 millones al resultado neto conjunto de la liquidación definitiva de 2022, por importe de 25.322 millones.

Por subsectores, de acuerdo con los criterios de delimitación institucional, la liquidación definitiva de 2023 ha tenido un resultado neto a favor de la administración regional de 11.731 millones, inferior en 9.009 millones al resultado a favor que tuvo la liquidación definitiva de 2022 con 20.740 millones, y de 1.896 millones a favor de la administración local, inferior en 2.686 millones al resultado a favor que tuvo la liquidación definitiva de 2022, con 4.582 millones.

Hay que recordar que las entregas a cuenta del sistema de financiación de ambos periodos se han efectuado en el marco de la prórroga presupuestaria. No obstante, en el año en curso en el mes de julio se ha efectuado una regularización de las entregas a cuenta efectuadas a las Comunidades autónomas en el periodo de enero a junio, con un impacto en el déficit del Estado de 9.952 millones. De acuerdo con el criterio de delimitación institucional de la contabilidad nacional, al subsector de la Administración regional corresponden 9.945 millones y al de la Administración local 7 millones, por la regularización de las entregas a cuenta del Fondo de Suficiencia de Ceuta y Melilla, unidades asignadas al subsector Administración local.

La regularización de los meses de julio y agosto se efectuará en el mes de septiembre, en el que se completará la actualización de las entregas de 2025, como sucedió en 2024. En el caso de las Corporaciones Locales, la actualización está dispuesto que se efectúe, también como en 2024, en las cuatro últimas cuotas del año.

Si se deduce del déficit de ambos periodos, el resultado neto de las liquidaciones definitivas detallado, así como el efecto de la regularización de las entregas a cuenta, el déficit del Estado a finales de julio de 2025 sería de 15.530 millones, inferior en un 2,5% al del mismo periodo de 2024, con 15.921 millones.

Los **recursos no financieros** del Estado se han situado en 169.060 millones, cifra superior en un 10,3% a la del mismo periodo de 2024 con 153.339 millones.

➤ Del total de los ingresos, el 81,4%, 137.601 millones, corresponden a *impuestos*, con un aumento del 9,9%, 12.346 millones más, respecto a 2024 con 125.255 millones.

\* Los *impuestos sobre la producción y las importaciones* aumentan un 9,1% hasta los 80.268 millones, de los cuales, 61.289 millones corresponden a ingresos por IVA, cifra superior en un 10,2% a la de finales de julio de 2024, con 55.619 millones. En términos brutos, los ingresos por este impuesto se sitúan en 76.115 millones, con un aumento del 8,7% respecto a 2024 y las devoluciones solicitadas del 2,8%. Esta evolución se debe, en parte, a los diferentes tipos impositivos que se han aplicado en ambos periodos.

Los demás impuestos incluidos en esta operación se sitúan en 18.979 millones, con un aumento del 5,7%. Hay que destacar la recuperación total del IVPEE desde el 1 de julio de 2024, con unos ingresos de 974 millones, mientras que, en el mismo periodo de 2024 los ingresos fueron de 184 millones.

Del resto de las figuras recogidas en este importe hay que destacar, entre las que más crecen, el Impuesto Especial sobre la Electricidad con un incremento de 460 millones, desde 456 millones en 2024 hasta 916 millones en 2025, debido a la recuperación del tipo impositivo. También, entre los impuestos especiales, mencionar el avance de los ingresos derivados de las Labores del tabaco en un 4,3%, hasta los 3.853 millones, sobre Hidrocarburos en un 2,0%, hasta los 7.262 millones, y, como novedad fiscal de 2025, aunque con un impacto económico menor, la recaudación desde el mes de abril, cuando entró en vigor, de 7 millones del Impuesto sobre los Líquidos para Cigarrillos Electrónicos y otros Productos relacionados con el Tabaco.

Y, por último, como novedad de 2025, ya no está vigente para este ejercicio del gravamen temporal energético, por el cual en los siete primeros meses de 2024 se recaudaron 612 millones y en 2025 se han devuelto 69 millones.

\* Los *impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc.* se sitúan en 57.228 millones, cifra superior en un 11,0% a la del mismo periodo de 2024, con 51.567 millones. El avance de esta operación se debe, principalmente, a los mayores ingresos por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en un 12,6%, 4.328 millones más, hasta situarse en 38.734 millones. También mencionar el avance del Impuesto sobre la Renta de No Residentes en un 32,5%, hasta los 3.070 millones, y del Impuesto sobre Sociedades en un 5,7%, hasta los 14.557 millones.

En esta operación se clasifica, además, y como novedad de 2025, el Impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades de crédito (*Disposición final novena de la Ley 7/2024, de 22 de diciembre*), con una recaudación en el mes de junio de 566 millones correspondiente al primer pago fraccionado de 2025, el 40% de la cantidad a satisfacer en el periodo impositivo.

Este nuevo impuesto sustituye al gravamen temporal sobre entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito, con una recaudación en 2024 de 843 millones, mientras que en 2025 se han ingresado 115 millones, correspondientes a liquidaciones practicadas por la administración.

➤ Las *transferencias, corrientes y de capital, recibidas de otras administraciones públicas* se sitúan en 14.072 millones, cifra superior en un 26,3% a la de 2024 con 11.139 millones. A continuación, se detalla esta fuente de ingresos por subsectores.

\* Las transferencias recibidas de los Organismos de la administración central aumentan en 508 millones, desde los 44 millones en 2024 hasta los 552 millones en 2025, de los cuales algo más de 300 millones proceden del Instituto para la Transición Justa (ITJ), sin correspondencia en 2024; y 191 millones de la Jefatura Central de Tráfico, frente a 19 millones en 2024.

\* Las transferencias recibidas de la Administración regional crecen un 24,2%, desde los 9.696 millones en 2024 hasta los 12.038 millones en 2025, debido, principalmente, al efecto de la actualización de las entregas a cuenta del periodo de enero a junio por un importe conjunto de 1.222 millones, de los cuales 343 millones corresponden a la regularización de las entregas del Fondo de Suficiencia Global (FSG), 686 millones a la del Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales (FGSPF), y 193 millones a la de determinados impuestos especiales, como el de hidrocarburos, electricidad, alcohol y bebidas derivadas y productos intermedios.

En segundo lugar, la liquidación definitiva de 2023 por distintos conceptos ha supuesto una transferencia a favor del Estado de 3.430 millones, superior en 853 millones a la derivada de la liquidación de 2022 con 2.577 millones.

En tercer lugar, las mayores entregas a cuenta, fijadas en el marco de la prórroga presupuestaria, recibidas de determinadas comunidades por Fondo de Suficiencia Global con un crecimiento del 8,9% hasta los 2.203 millones. Mientras que las entregas a cuenta por el Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales con 4.473 millones descienden un 0,5% respecto al mismo periodo de 2024, con 4.496 millones.

Por último, indicar la mayor aportación recibida de Navarra, con un aumento del 2,1% hasta los 382 millones.

\* Las transferencias procedentes de la Administración local se sitúan en 606 millones, con un aumento del 2,4%, debido, principalmente, al efecto de las liquidaciones definitivas, aunque una menor importancia cuantitativa, así la liquidación definitiva de 2023 por diversos conceptos ha supuesto unos ingresos de 50 millones, mientras que la liquidación definitiva de 2022 arrojó unos ingresos de 7 millones.

Por último, mencionar el descenso de la aportación del País Vasco en un 2,7% hasta los 543 millones.

\* Las transferencias recibidas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) presentan un avance del 8,4% hasta los 875 millones, de los cuales casi la totalidad, 866 millones, corresponden a la cuota de formación profesional, superior en 67 millones a la de 2024 con 799 millones.

➤ El *resto de los recursos*, con 13.453 millones, aumenta un 3,9%. Dentro de este resto se incluyen diversas operaciones con distinta evolución, de las cuales destacan las *ayudas a la inversión* con 1.336 millones más, hasta los 4.837 millones. Este aumento se ha compensado, en parte, con el descenso de los *intereses* en un 7,7%, hasta los 4.194 millones, de las *rentas de sociedades* en un 69,1%, hasta los 203 millones, debido, principalmente, a que en junio de 2024 se ingresaron 451 millones en dividendos recibidos de ENAIRE, sin correspondencia en el mismo periodo de 2025. Y, por último, indicar el descenso de las *rentas de la tierra*, operación en la que se recogen, entre otros, los ingresos por la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, que cobra el Estado por la concesión de la banda de frecuencias de telefonía móvil, con una menor recaudación en torno a 260 millones respecto a 2024, debido a que las principales operadoras de telefonía móvil han dejado de ingresar esta tasa en 2025 como consecuencia de la demanda iniciada para una rebaja de esta.

Los **empleos no financieros** se han situado en 208.169 millones, con un aumento del 7,0% respecto al mismo periodo de 2024, con 194.582 millones.

➤ Los *consumos intermedios* han descendido un 10,5% hasta los 4.047 millones, debido, en parte, a los gastos electorales de 2024 con 266 millones. Si se descuenta este efecto esta tasa pasaría a ser del 4,9%.

➤ La *remuneración de asalariados* se ha situado en 13.218 millones con un incremento interanual del 4,7%. Las retribuciones salariales de 2025 no se han incrementado respecto a la subida salarial consolidada de 2024, excepto en el caso de las Fuerzas Armadas, en el que se ha efectuado una revisión de las cuantías del componente general del complemento específico de todos los empleos, siguiendo un orden creciente en cada una de las escalas, efectuada por el Real Decreto 248/2025, de 25 de marzo, por el que se modifica el Reglamento de retribuciones del personal de las Fuerzas Armadas.

En segundo lugar, en julio de 2024 se recogió la subida salarial prevista para ese año, del 2 por ciento, y en julio de 2025 se ha abonado, a una parte de los empleados públicos, el incremento retributivo adicional y consolidable del 0,5% vinculado a la evolución del IPCA, para dar cumplimiento al Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI. Con esta subida se consolida un incremento salarial para 2024 del 2,5%.

El total de las retribuciones salariales se sitúa en 10.338 millones con un aumento del 4,7%, y las cotizaciones sociales en 2.880 millones con un avance del 4,6%.

➤ Los *intereses* se sitúan en 20.225 millones con un incremento interanual del 9,4%, 1.741 millones más que en 2024.

➤ Las *subvenciones* aumentan un 31,4% hasta los 4.446 millones. Entre estas se incluyen las *subvenciones a los productos* con un aumento de 1.104 millones, hasta los 3.984 millones en 2025. En esta operación se recogen, entre otros, la cobertura por el Estado de una parte de los costes del sistema eléctrico por un importe de 3.062 millones en 2025, frente a 2.120 millones en 2024. Y el Plan REINICIA AUTO+, ayudas dirigidas a incentivar la adquisición en España de vehículos que sustituyan a los asegurados siniestrados por los efectos de DANA, con 178 millones en 2025. En este apartado se incluyen, además, las *otras subvenciones a la producción* con un descenso del 8,2%, hasta los 462 millones.

➤ Las *prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie* con 16.005 millones, se han incrementado un 4,8% respecto a 2024, con 15.265 millones. Este aumento se debe, principalmente, al incremento de las pensiones de clases pasivas en un 6,0% hasta 13.261 millones, debido, entre otras razones, a la revalorización en 2025 del 2,8%, porcentaje que se aplica sobre el gasto consolidado de 2024, en el que la revalorización fue del 3,8%.

En esta operación se recogen también las deducciones familiares en el IRPF por maternidad, familia numerosa, personas con discapacidad a cargo, etc. que, en conjunto, ascienden a 2.650 millones en 2025.

➤ La *formación bruta de capital fijo* ha aumentado un 36,3%, con 5.422 millones, debido, principalmente, al aumento de gasto en los Programas Especiales de Armamento (PEAs) desde 368 millones hasta los 847 millones.

➤ Las *transferencias, corrientes y de capital, dadas a otras unidades de las administraciones públicas* se sitúan en 132.913 millones. Esta cifra representa el 63,8% del gasto total del Estado y presenta un crecimiento del 5,8%. El detalle por subsectores y agentes se presenta a continuación:

\* A los Organismos de la administración central se han destinado 9.239 millones, un 32,0% más de recursos que en 2024, con 7.000 millones.

\* A la Administración regional se han transferido 70.318 millones, un 1,4% más que en 2024, con 69.362 millones. Del total de transferencias de 2025, el 90,2%, 63.406 millones corresponden al sistema de financiación, un 0,3% más que 2024. De los cuales, 53.072 millones son entregas a cuenta, cifra superior en un 13,9% a la de 2024, debido, principalmente, a que en el año en curso en el mes de julio se ha efectuado una regularización de las entregas a cuenta a las Comunidades autónomas del periodo de enero a junio, que ha supuesto un gasto de 5.549 millones.

Y el resto, 10.334 millones corresponden al efecto en el gasto de la liquidación definitiva de 2023 del sistema de financiación de comunidades, inferior en un 37,9%, 6.304 millones menos, que el impacto que tuvo la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2022 con 16.638 millones.

Las transferencias realizadas al margen del sistema de financiación se sitúan en 6.912 millones, superiores en un 12,9% a las de 2024, con 6.121 millones.

\* A la Administración local se han destinado 17.142 millones, un 7,1% menos que en julio de 2024, con 18.443 millones. Del total de transferencias de 2025, 14.589 millones corresponden a su participación en los ingresos del Estado, un 15,4% menos que 2024, con 17.250 millones. De este importe 12.643 millones son entregas a cuenta, incluidos los 7 millones de la regularización mencionados, un 0,1% menos que en 2024 con 12.661 millones. Y el resto 1.946 millones corresponden al efecto en el gasto de la liquidación definitiva de 2023, 2.643 millones menos que el impacto que tuvo en el gasto la liquidación definitiva de 2022.

Las transferencias realizadas al margen del sistema de financiación han sido de 2.553 millones, de las que 1.901 millones corresponden a transferencias finalistas para gastos de la DANA.

\* A los Fondos de la seguridad social se han transferido 36.214 millones, un 17,3% más que en 2024, con 30.876 millones. Este aumento se debe, principalmente a las transferencias realizadas al Sistema de la seguridad social, que crecen en 5.388 millones hasta los 36.153 millones, entre otras razones por la mayor dotación de crédito para cumplir la Recomendación Primera del Pacto de Toledo, así como al mayor ritmo de ejecución de algunas partidas presupuestarias.

➤ Y, por último, el *resto de los empleos* crece un 12,9% hasta los 11.688 millones. En este resto se incluyen diversas operaciones con distinta evolución. Entre ellas mencionar, la *aportación a la UE por recursos IVA y RNB* con un aumento del 26,2% hasta los 7.492 millones, y de las *ayudas a la inversión* en un 35,6%, hasta los 1.094 millones. Estos aumentos son compensados, en parte, por el descenso de las *otras transferencias de capital* que han pasado de 1.680 millones en 2024 a 732 millones en 2025, debido principalmente, a los menores gastos por sentencias con origen en ejercicios anteriores.

# ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

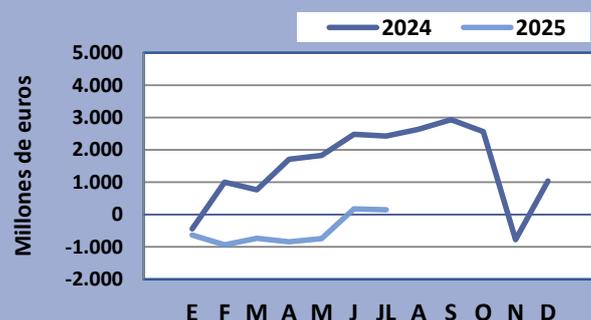
## Operaciones no financieras. Revisión Estadística 2024

JULIO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
<b>Recursos no financieros</b>	<b>2.288</b>	<b>3.019</b>	<b>31,9</b>	<b>18.226</b>	<b>19.609</b>	<b>7,6</b>	<b>1,14</b>	<b>1,17</b>
Impuestos	92	84	-8,7	2.137	739	-65,4	0,13	0,04
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	76	49	-35,5	1.971	545	-72,3	0,12	0,03
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	16	35	118,8	166	194	16,9	0,01	0,01
* Impuestos sobre el capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Cotizaciones sociales	202	203	0,5	1.612	1.612	0,0	0,10	0,10
Transferencias entre AAPP	1.015	1.530	50,7	7.204	9.526	32,2	0,45	0,57
Resto de recursos	979	1.202	22,8	7.273	7.732	6,3	0,46	0,46
<b>Empleos no financieros</b>	<b>2.341</b>	<b>3.047</b>	<b>30,2</b>	<b>15.797</b>	<b>19.462</b>	<b>23,2</b>	<b>0,99</b>	<b>1,16</b>
Consumos intermedios	594	669	12,6	3.833	4.330	13,0	0,24	0,26
Remuneración de asalariados	657	676	2,9	4.500	4.784	6,3	0,28	0,29
Intereses	38	65	71,1	793	604	-23,8	0,05	0,04
Subvenciones	65	179	175,4	676	576	-14,8	0,04	0,03
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	186	199	7,0	1.229	1.364	11,0	0,08	0,08
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	51	55	7,8	424	442	4,2	0,03	0,03
Formación bruta de capital fijo	470	602	28,1	2.857	3.598	25,9	0,18	0,21
Transferencias entre AAPP	12	160	0,0	364	1.327	264,6	0,02	0,08
Resto de empleos	268	442	64,9	1.121	2.437	117,4	0,07	0,15
<b>Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación</b>	<b>-53</b>	<b>-28</b>	<b>-47,2</b>	<b>2.429</b>	<b>147</b>	<b>-93,9</b>	<b>0,15</b>	<b>0,01</b>
<i>Gasto de la DANA <sup>(1)</sup></i>		15	-		416	-	-	0,02
<b>Cap. (+) o nec. (-) de financiación sin gasto de la DANA</b>	<b>-53</b>	<b>-13</b>	<b>-75,5</b>	<b>2.429</b>	<b>563</b>	<b>-76,8</b>	<b>0,15</b>	<b>0,03</b>
<b>PIB</b>				<b>1.594.330</b>	<b>1.677.304</b>			

(1) El gasto de la DANA se trata de un dato provisional, que se irá actualizando de acuerdo con la información disponible.

Fuente: IGAE

### ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación



A finales de julio de 2025 los **Organismos de la administración central** han obtenido un superávit de 147 millones, inferior en un 93,9% al de 2024 con 2.429 millones. Esta evolución se debe al aumento del **gasto** del 23,2%, hasta los 19.462 millones, frente al avance de los **ingresos** del 7,6%, hasta los 19.609 millones. Entre estos, las transferencias de otras AAPP crecen un 32,2% hasta los 9.526 millones, debido, principalmente, a las recibidas del Estado con un aumento del 32,0%, 2.239 millones más, hasta los 9.239 millones. Este aumento, se ha compensado, en parte, con el descenso de los ingresos por impuestos en un 65,4% hasta los 739 millones. En cuanto al avance del gasto mencionar el del resto de los empleos en 1.316 millones, con 2.437 millones, debido, fundamentalmente, a las mayores ayudas a la inversión, 738 millones más, hasta los 1.279 millones, y al aumento de las otras transferencias de capital en 413 millones, hasta los 481 millones. Las transferencias a otras AAPP con 1.327 millones crecen en 963 millones, debido, en parte a las transferencias dadas al Estado, por el Instituto para la Transición Justa (ITJ), algo más de 300 millones, y por la Jefatura Superior de Tráfico, 191 millones frente a los 19 millones de 2024. Entre las operaciones que descienden mencionar, los intereses en un 23,8% hasta los 604 millones, y las subvenciones en un 14,8%, hasta los 576 millones.

JULIO	2024					2025				
	Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación		Anticipos del sistema de financiación	Cap. (+) o nec. (-) de financiación sin anticipos		Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación		Anticipos del sistema de financiación	Cap. (+) o nec. (-) de financiación sin anticipos	
	Millones de euros	Porcentaje del PIB regional		Millones de euros	Porcentaje del PIB regional	Millones de euros	Porcentaje del PIB regional		Millones de euros	Porcentaje del PIB regional
Andalucía	314	0,15		314	0,15	705	0,32		705	0,32
Aragón	153	0,31		153	0,31	-116	-0,22		-116	-0,22
Asturias	312	1,04		312	1,04	233	0,74		233	0,74
Baleares	256	0,57		256	0,57	201	0,43		201	0,43
Canarias	564	0,97		564	0,97	411	0,67		411	0,67
Cantabria	69	0,39		69	0,39	78	0,42		78	0,42
Castilla-La Mancha	-110	-0,20		-110	-0,20	-134	-0,23		-134	-0,23
Castilla y León	100	0,13		100	0,13	139	0,18		139	0,18
Cataluña	-363	-0,12		-363	-0,12	245	0,08		245	0,08
Extremadura	205	0,77		205	0,77	-127	-0,45		-127	-0,45
Galicia	182	0,22		182	0,22	90	0,10		90	0,10
Madrid	-800	-0,25		-800	-0,25	-773	-0,23		-773	-0,23
Murcia	-191	-0,46		-191	-0,46	-99	-0,22		-99	-0,22
Navarra	-207	-0,78		-207	-0,78	-218	-0,78		-218	-0,78
La Rioja	7	0,06		7	0,06	-26	-0,22		-26	-0,22
Valencia	-1.141	-0,77		-1.141	-0,77	-1.091	-0,70		-1.091	-0,70
País Vasco	192	0,21		192	0,21	197	0,20		197	0,20
<b>Total CCAA</b>	<b>-458</b>	<b>-0,03</b>	<b>0</b>	<b>-458</b>	<b>-0,03</b>	<b>-285</b>	<b>-0,02</b>	<b>0</b>	<b>-285</b>	<b>-0,02</b>

PIB 1.594.330

1.677.304

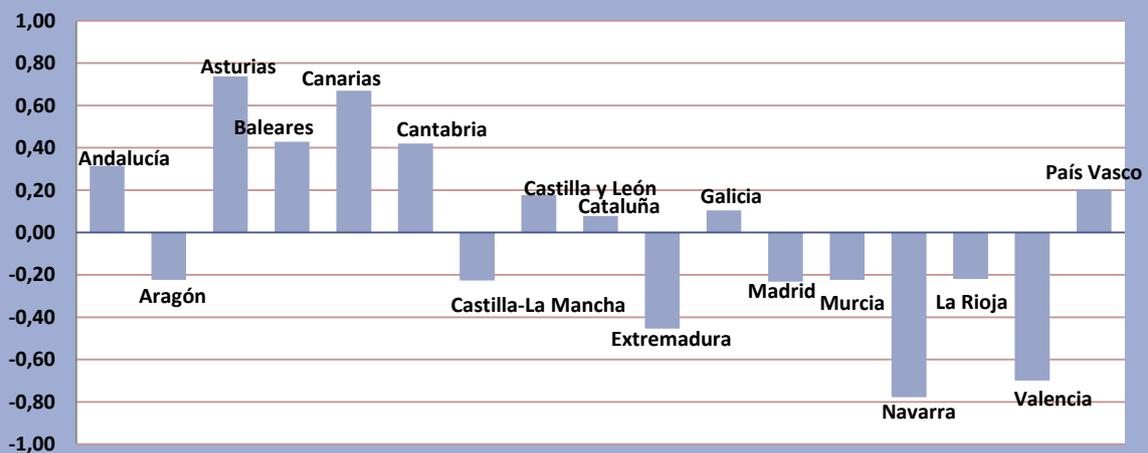
Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025

Fuente: IGAE

### 2025

#### Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación

Porcentaje del PIB regional



JULIO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
<b>Recursos no financieros</b>	<b>40.187</b>	<b>41.606</b>	<b>3,5</b>	<b>147.579</b>	<b>154.849</b>	<b>4,9</b>	<b>9,26</b>	<b>9,23</b>
Impuestos	13.725	17.942	30,7	54.795	60.898	11,1	3,44	3,63
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	1.666	2.080	24,8	11.576	13.317	15,0	0,73	0,79
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	11.739	15.522	32,2	41.461	45.737	10,3	2,60	2,73
* Impuestos sobre el capital	320	340	6,3	1.758	1.844	4,9	0,11	0,11
Cotizaciones sociales	30	28	-6,7	240	244	1,7	0,02	0,01
Transferencias entre AAPP	23.860	21.685	-9,1	80.419	81.413	1,2	5,04	4,85
Resto de recursos	2.572	1.951	-24,1	12.125	12.294	1,4	0,76	0,73
<b>Empleos no financieros</b>	<b>24.190</b>	<b>27.152</b>	<b>12,2</b>	<b>148.037</b>	<b>155.134</b>	<b>4,8</b>	<b>9,29</b>	<b>9,25</b>
Consumos intermedios	3.345	3.554	6,2	24.301	25.450	4,7	1,52	1,52
Remuneración de asalariados	8.733	8.930	2,3	61.144	62.550	2,3	3,84	3,73
Intereses	611	634	3,8	4.158	4.502	8,3	0,26	0,27
Subvenciones	451	494	9,5	2.574	2.668	3,7	0,16	0,16
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	604	520	-13,9	3.176	3.321	4,6	0,20	0,20
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	3.253	3.466	6,5	21.376	22.243	4,1	1,34	1,33
Formación bruta de capital fijo	1.566	1.658	5,9	11.657	11.341	-2,7	0,73	0,68
Transferencias entre AAPP	4.834	6.948	43,7	15.817	18.007	13,8	0,99	1,07
Resto de empleos	793	948	19,5	3.834	5.052	31,8	0,24	0,30
<b>Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación</b>	<b>15.997</b>	<b>14.454</b>	<b>-9,6</b>	<b>-458</b>	<b>-285</b>	<b>-37,8</b>	<b>-0,03</b>	<b>-0,02</b>
<i>Gasto de la DANA <sup>(1)</sup></i>		95	-		755	-	-	0,05
<b>Cap. (+) o nec. (-) de financiación sin gasto de la DANA</b>	<b>15.997</b>	<b>14.549</b>	<b>-9,1</b>	<b>-458</b>	<b>470</b>	<b>-</b>	<b>-0,03</b>	<b>0,03</b>
<b>PIB</b>				<b>1.594.330</b>	<b>1.677.304</b>			

(1) El gasto de la DANA se trata de un dato provisional, que se irá actualizando de acuerdo con la información disponible.

Fuente: IGAE

### ADMINISTRACIÓN REGIONAL Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación



### ADMINISTRACIÓN REGIONAL Recursos y empleos no financieros

A final del período



A finales de julio de 2025, la **Administración regional** ha obtenido un déficit de 285 millones, inferior en un 37,8% al del mismo periodo de 2024 con 458 millones.

En términos del PIB, el déficit de 2025 representa el 0,02% de esta magnitud, 0,01 puntos porcentuales menos que la ratio del mismo periodo de 2024 del 0,03%.

No obstante, las cuentas que se están comparando no son homogéneas, debido, en primer lugar, a los gastos de carácter extraordinario, como consecuencia de la DANA, registrados en la Comunidad Valenciana, por importe 755 millones, incluidas las transferencias a las Corporaciones locales, por valor de 11 millones, de acuerdo con la información disponible.

En segundo lugar, hay que recordar que las entregas a cuenta del sistema de financiación de ambos periodos se han efectuado en el marco de la prórroga presupuestaria. No obstante, en el mes de julio del año en curso se ha efectuado la regularización de las entregas a cuenta del periodo de enero a junio, con unos ingresos de 9.952 millones. De acuerdo con el criterio de delimitación institucional de la contabilidad nacional, al subsector de la Administración regional corresponden 9.945 millones y al de la Administración local 7 millones, por la regularización de las entregas a cuenta del Fondo de Suficiencia de Ceuta y Melilla, unidades asignadas al subsector Administración local.

La regularización de los meses de julio y agosto se efectuará en el mes de septiembre, en el que se completará la actualización de las entregas de 2025, como sucedió en 2024.

En tercer lugar, hay que indicar que la liquidación definitiva de 2023, practicada en el mes de julio, ha tenido un resultado neto a favor de la administración regional de 11.731 millones, inferior en 9.009 millones al resultado a favor que tuvo la liquidación definitiva de 2022 con 20.740 millones.

Si se deduce, además del gasto extraordinario correspondiente a la DANA, la regularización de las entregas a cuenta, así como, el resultado neto de las liquidaciones definitivas, en ambos ejercicios, la administración regional obtendría, a finales de julio de 2025, un déficit de 21.206 millones, superior en un 0,04% al que se obtendría en el mismo periodo de 2024, con 21.198 millones.

Los ingresos no financieros se han situado en 154.849 millones, con un crecimiento del 4,9%, tasa superior en 0,1 puntos porcentuales a la de avance, del 4,8%, del gasto, hasta los 155.134 millones.

En la parte de los ingresos no financieros,

➤ Los impuestos ascienden a 60.898 millones, cifra que representa el 39,3% del total de los ingresos, con un aumento del 11,1% respecto al mismo periodo de 2024, con 54.795 millones.

\* Los impuestos sobre la producción y las importaciones se han situado en 13.317 millones, cifra superior en un 15,0% a la de 2024 con 11.576 millones. Este incremento se debe, principalmente, al aumento de la recaudación del ITPyAJD en un 21,9%, hasta los 8.076 millones, a los mayores ingresos del IVA de Navarra en un 25,7%, hasta los 983 millones, y del IGIC en un 4,4%, hasta los 1.560 millones.

\* Los impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio se han situado en 45.737 millones, con un aumento del 10,3% respecto a 2024, con 41.461 millones. Del importe de 2025, 39.571 millones corresponden a las entregas a cuenta realizadas por el Estado, con un incremento del 18,5%, 6.185 millones más respecto a 2024, con 33.386 millones. De este aumento, 5.618 millones se deben a la regularización de las entregas a cuenta del periodo de enero a junio, y 567 millones a las mayores entregas a cuenta recibidas, en el marco de la prórroga presupuestaria, con 33.953 millones en 2025 y 33.386 millones en 2024.

Estos aumentos se han compensado, en parte, con los menores recursos procedentes de la liquidación del IRPF de 2023, con un resultado a favor de las comunidades de 4.827 millones, 1.852 millones menos que el que tuvo la liquidación de 2022, practicada en 2024, con 6.679 millones.

Además, indicar el descenso en un 4,2% de los ingresos por IRPF de Navarra, hasta los 1.121 millones, y del Impuesto sobre Sociedades, de esta misma comunidad, en un 13,6%, desde los 103 millones hasta los 89 millones.

\* Los ingresos por impuestos sobre el capital con 1.844 millones aumentan un 4,9%. El importe de esta operación corresponde a la recaudación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

➤ Las transferencias, corrientes y de capital, entre AAPP se han situado en 81.413 millones, con un incremento del 1,2%. El detalle por subsectores y agentes es el siguiente:

\* las transferencias recibidas del Estado ascienden a 70.318 millones, 956 millones más que en el mismo periodo de 2024 con 69.362 millones. Del importe recibido en 2025, el 90,2%, 63.406 millones proceden del sistema de financiación, con un crecimiento del 0,3%, 165 millones más, respecto a 2024, con 63.241 millones. En concepto de entregas a cuenta se han recibido 53.072 millones, un 13,9% más que en el mismo periodo de 2024, con 46.603 millones. Este incremento se debe, principalmente, a la regularización de las entregas a cuenta a las Comunidades autónomas del periodo de enero a junio, que ha supuesto un gasto de 5.549 millones.

En segundo lugar, las mayores entregas a cuenta recibidas, fijadas en el marco de la prórroga presupuestaria, se han situado en 47.523 millones, un 2,0% más que en el mismo periodo de 2024, con 46.603 millones.

Estos incrementos se han compensado, en parte, con los menores ingresos procedentes de la liquidación definitiva de 2023 por diversos conceptos del sistema de financiación, con un resultado a favor de la administración regional por importe de 10.334 millones, un 37,9% inferior, 6.304 millones menos, que el efecto a favor que tuvo la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2022 con 16.638 millones.

Las transferencias recibidas al margen del sistema de financiación se sitúan en 6.912 millones, superiores en un 12,9% a las de 2024, con 6.121 millones.

\* Las transferencias recibidas de las Corporaciones locales presentan un incremento del 4,1% hasta los 8.583 millones debido, principalmente, a las efectuadas por las Diputaciones Forales por el sistema de financiación al País Vasco, que se han incrementado un 4,3% hasta los 7.687 millones, 315 millones más.

\* Y, por último, las recibidas de los Fondos de la seguridad social descienden un 30,2% hasta los 1.751 millones.

- El resto de los recursos se sitúa en 12.294 millones, con un aumento del 1,4%. En este resto se incluyen diversas operaciones con distinta evolución, destaca el aumento de los ingresos por la venta de bienes y servicios en un 4,2%, hasta los 8.511 millones, el de la cooperación internacional corriente en un 54,5%, hasta los 496 millones, y el de las otras transferencias de capital desde los 130 millones hasta los 291 millones.

En la parte relativa a los gastos no financieros hay que destacar,

- Los consumos intermedios con un aumento del 4,7% hasta los 25.450 millones.
- La remuneración de asalariados con un crecimiento del 2,3% hasta situarse en 62.550 millones. Hay que indicar, que las retribuciones salariales de 2025 no se han incrementado respecto a la subida salarial consolidada de 2024 del 2,5%, tras el abono en julio del año en curso, a una parte de los empleados públicos, del incremento retributivo adicional y consolidable del 0,5% vinculado a la evolución del IPCA, para dar cumplimiento al Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI. En julio de 2024 se efectuó la subida salarial prevista para aquel año, del 2 por ciento, con efectos desde el uno de enero y aplicada sobre la base consolidada de 2023 del 3,5%, para dar cumplimiento al Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI.
- Los intereses aumentan un 8,3% hasta los 4.502 millones.
- Las subvenciones se sitúan en 2.668 millones, cifra superior en un 3,7% a la del mismo periodo de 2024, con 2.574 millones. En esta operación se incluyen las subvenciones a los productos con un aumento del 0,8%, 13 millones más, hasta los 1.717 millones, y las otras subvenciones a la producción con un avance del 9,3%, 81 millones más, hasta los 951 millones.
- Las prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie aumentan un 4,6%, hasta los 3.321 millones. En el caso de este subsector la mayor parte de esta operación recoge prestaciones de asistencia social en efectivo, entre las que se incluyen las relativas a la dependencia, las que se conceden como complemento de las prestaciones abonadas por los fondos de la seguridad social por considerar estas insuficientes, como son los complementos que destinan las distintas comunidades autónomas a los titulares de pensiones de jubilación e invalidez en su modalidad no contributivas, y otras ayudas concedidas dentro del marco competencial de la política social de las Comunidades.
- Las transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado aumentan un 4,1%, 867 millones más hasta los 22.243 millones. En esta operación se recoge, entre otros, el gasto en farmacia con un incremento del 4,1%, 334 millones más, hasta los 8.385 millones, los conciertos de asistencia sanitaria con un incremento del 4,0%, 156 millones más, hasta los 4.013 millones, y los conciertos educativos, con un aumento del 3,3%, 160 millones más, hasta los 5.050 millones.
- La inversión desciende un 2,7% hasta los 11.341 millones.
- Las transferencias realizadas a otras administraciones públicas aumentan un 13,8%, hasta los 18.007 millones. Por subsectores y agentes de contrapartida, el principal receptor de recursos es el Estado con un total de 12.038 millones, cifra superior en un 24,2% a la del mismo periodo de 2024, con 9.696 millones. Este aumento se debe, principalmente, a la actualización de las entregas a cuenta del periodo de enero a junio por un importe conjunto de 1.222 millones, de los cuales 343 millones corresponden a la regularización de las entregas del Fondo de Suficiencia Global (FSG), 686 millones a la del Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales (FGSPF), y 193 millones a la de determinados impuestos especiales, como el de hidrocarburos, electricidad, alcohol y bebidas derivadas y productos intermedios.

En segundo lugar, la liquidación definitiva de 2023 por distintos conceptos ha supuesto una transferencia a favor del Estado de 3.430 millones, superior en 853 millones a la derivada de la liquidación de 2022 con 2.577 millones.

En tercer lugar, las mayores entregas a cuenta, en el marco de la prórroga presupuestaria, realizadas por determinadas comunidades por Fondo de Suficiencia Global con un crecimiento del 8,9% hasta los 2.203 millones. Mientras que las entregas a cuenta por el Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales con 4.473 millones descienden un 0,5% respecto al mismo periodo de 2024, con 4.496 millones.

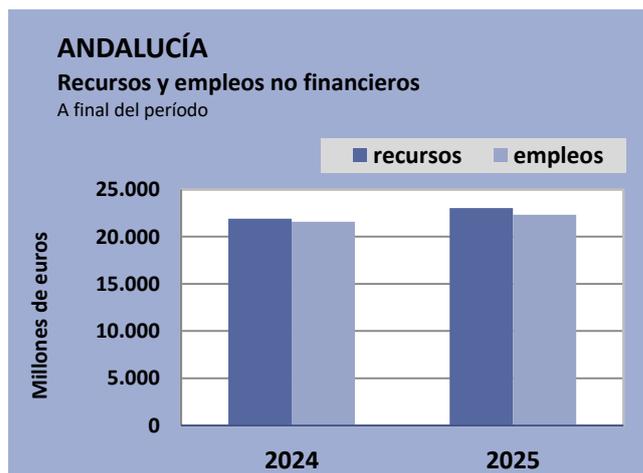
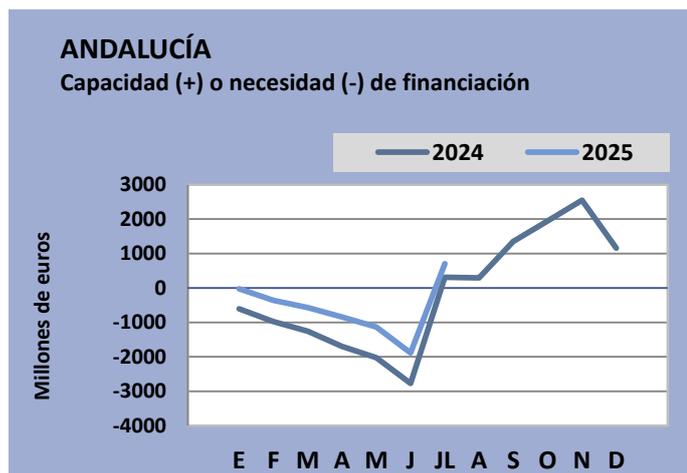
Por último, indicar la mayor aportación recibida de Navarra, con un aumento del 2,1% hasta los 382 millones.

El segundo receptor de recursos es la Administración local con 5.880 millones, un 2,6% menos que en 2024, con 6.037 millones.

- El resto de los empleos aumenta en un 31,8%, 1.218 millones más, hasta los 5.052 millones. No obstante, como sucede con el apartado, resto de los recursos, se están recogiendo diversas operaciones con distinta evolución, entre las que destaca el aumento de las transferencias corrientes diversas en un 27,7%, hasta los 2.315 millones, y de las ayudas a la inversión en un 37,6%, hasta los 2.155 millones.

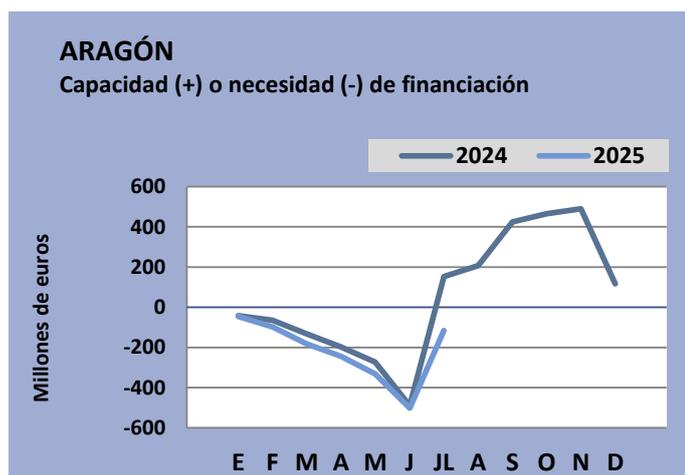
JULIO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
<b>Recursos no financieros</b>	<b>6.281</b>	<b>6.461</b>	<b>2,9</b>	<b>21.897</b>	<b>23.028</b>	<b>5,2</b>	<b>10,30</b>	<b>10,30</b>
Impuestos	2.014	2.426	20,5	6.910	7.619	10,3	3,25	3,41
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	187	252	34,8	1.299	1.540	18,6	0,61	0,69
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	1.809	2.152	19,0	5.479	5.937	8,4	2,58	2,65
* Impuestos sobre el capital	18	22	22,2	132	142	7,6	0,06	0,06
Cotizaciones sociales	9	9	-	65	65	-	0,03	0,03
Transferencias entre AAPP	3.494	3.567	2,1	12.942	13.323	2,9	6,09	5,96
Resto de recursos	764	459	-39,9	1.980	2.021	2,1	0,93	0,90
<b>Empleos no financieros</b>	<b>3.197</b>	<b>3.872</b>	<b>21,1</b>	<b>21.583</b>	<b>22.323</b>	<b>3,4</b>	<b>10,15</b>	<b>9,98</b>
Consumos intermedios	521	546	4,8	3.747	3.947	5,3	1,76	1,76
Remuneración de asalariados	1.473	1.695	15,1	10.351	10.608	2,5	4,87	4,74
Intereses	71	78	9,9	465	511	9,9	0,22	0,23
Subvenciones	9	23	155,6	54	103	90,7	0,03	0,05
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	49	52	6,1	357	364	2,0	0,17	0,16
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	459	477	3,9	2.847	3.023	6,2	1,34	1,35
Formación bruta de capital fijo	245	248	1,2	2.121	1.729	-18,5	1,00	0,77
Transferencias entre AAPP	284	618	117,6	1.029	1.265	22,9	0,48	0,57
Resto de empleos	86	135	57,0	612	773	26,3	0,29	0,35
<b>Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación</b>	<b>3.084</b>	<b>2.589</b>	<b>-16,1</b>	<b>314</b>	<b>705</b>	<b>124,5</b>	<b>0,15</b>	<b>0,32</b>
<b>PIB</b>				<b>212.574</b>	<b>223.637</b>			

Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025  
Fuente: IGAE



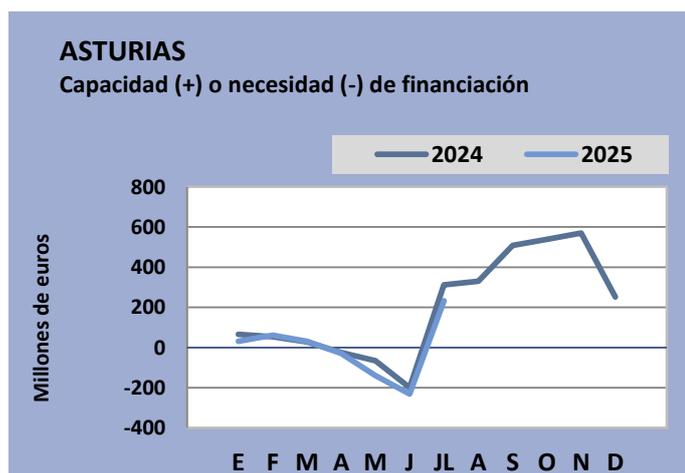
JULIO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
<b>Recursos no financieros</b>	<b>1.257</b>	<b>1.102</b>	<b>-12,3</b>	<b>4.040</b>	<b>4.017</b>	<b>-0,6</b>	<b>8,20</b>	<b>7,75</b>
Impuestos	390	426	9,2	1.549	1.588	2,5	<b>3,14</b>	3,06
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	39	40	2,6	240	245	2,1	0,49	0,47
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	337	368	9,2	1.233	1.268	2,8	2,50	2,45
* Impuestos sobre el capital	14	18	28,6	76	75	-1,3	0,15	0,14
Cotizaciones sociales	1	1	-	11	11	-	0,02	0,02
Transferencias entre AAPP	806	632	-21,6	2.213	2.123	-4,1	4,49	4,09
Resto de recursos	60	43	-28,3	267	295	10,5	0,54	0,57
<b>Empleos no financieros</b>	<b>614</b>	<b>716</b>	<b>16,6</b>	<b>3.887</b>	<b>4.133</b>	<b>6,3</b>	<b>7,89</b>	<b>7,97</b>
Consumos intermedios	97	101	4,1	689	726	5,4	1,40	1,40
Remuneración de asalariados	246	268	8,9	1.909	1.990	4,2	3,87	3,84
Intereses	17	21	23,5	117	132	12,8	0,24	0,25
Subvenciones	13	8	-38,5	36	42	16,7	0,07	0,08
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	6	8	33,3	55	62	12,7	0,11	0,12
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	69	81	17,4	480	518	7,9	0,97	1,00
Formación bruta de capital fijo	44	47	6,8	327	327	0,0	0,66	0,63
Transferencias entre AAPP	100	165	65,0	191	242	26,7	0,39	0,47
Resto de empleos	22	17	-22,7	83	94	13,3	0,17	0,18
<b>Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación</b>	<b>643</b>	<b>386</b>	<b>-40,0</b>	<b>153</b>	<b>-116</b>	<b>-</b>	<b>0,31</b>	<b>-0,22</b>
<b>PIB</b>				<b>49.293</b>	<b>51.858</b>			

Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025  
Fuente: IGAE



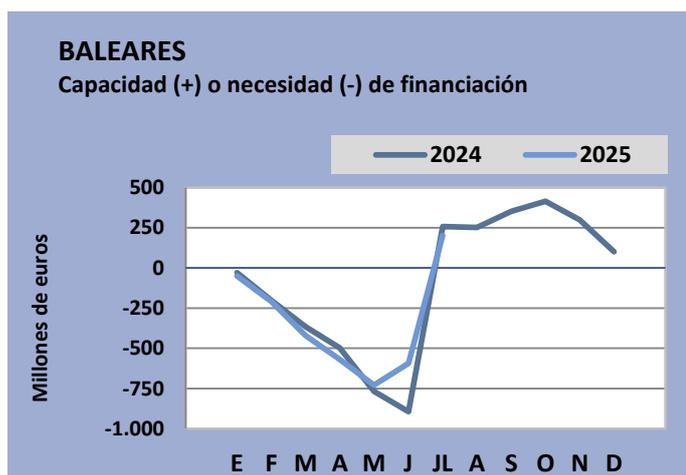
JULIO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
<b>Recursos no financieros</b>	<b>1.016</b>	<b>1.031</b>	<b>1,5</b>	<b>3.348</b>	<b>3.487</b>	<b>4,2</b>	<b>11,16</b>	<b>11,04</b>
Impuestos	288	345	19,8	1.154	1.234	6,9	<b>3,85</b>	3,91
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	33	39	18,2	186	214	15,1	0,62	0,68
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	245	296	20,8	909	964	6,1	3,03	3,05
* Impuestos sobre el capital	10	10	0,0	59	56	-5,1	0,20	0,18
Cotizaciones sociales	-	-	-	1	1	-	0,00	0,00
Transferencias entre AAPP	691	651	-5,8	1.938	1.901	-1,9	6,46	6,02
Resto de recursos	37	35	-5,4	255	351	37,6	0,85	1,11
<b>Empleos no financieros</b>	<b>505</b>	<b>567</b>	<b>12,3</b>	<b>3.036</b>	<b>3.254</b>	<b>7,2</b>	<b>10,12</b>	<b>10,31</b>
Consumos intermedios	82	87	6,1	587	630	7,3	1,96	2,00
Remuneración de asalariados	203	204	0,5	1.432	1.477	3,1	4,77	4,68
Intereses	14	14	-	95	88	-7,4	0,32	0,28
Subvenciones	4	8	100,0	48	52	8,3	0,16	0,16
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	15	11	-26,7	69	75	8,7	0,23	0,24
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	57	53	-7,0	367	384	4,6	1,22	1,22
Formación bruta de capital fijo	35	36	2,9	239	255	6,7	0,80	0,81
Transferencias entre AAPP	77	128	66,2	115	210	82,6	0,38	0,67
Resto de empleos	18	26	44,4	84	83	-1,2	0,28	0,26
<b>Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación</b>	<b>511</b>	<b>464</b>	<b>-9,2</b>	<b>312</b>	<b>233</b>	<b>-25,3</b>	<b>1,04</b>	<b>0,74</b>
<b>PIB</b>				<b>30.010</b>	<b>31.572</b>			

Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025  
Fuente: IGAE



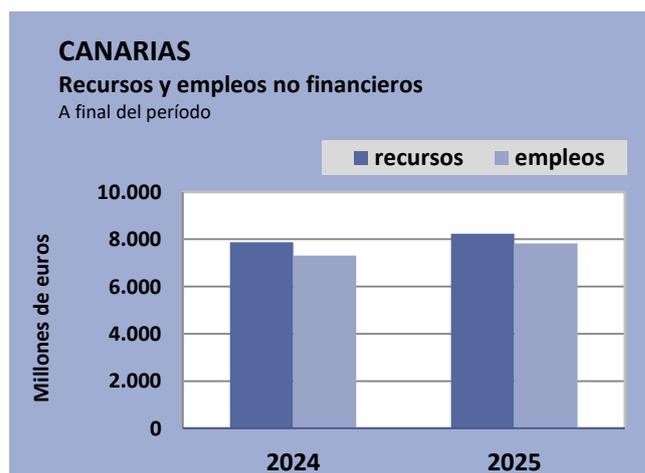
JULIO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
<b>Recursos no financieros</b>	<b>1.923</b>	<b>1.952</b>	<b>1,5</b>	<b>4.655</b>	<b>5.032</b>	<b>8,1</b>	<b>10,44</b>	<b>10,73</b>
Impuestos	561	884	57,6	1.879	2.332	24,1	<b>4,21</b>	4,97
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	100	94	-6,0	561	613	9,3	1,26	1,31
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	453	785	73,3	1.259	1.668	32,5	2,82	3,56
* Impuestos sobre el capital	8	5	-37,5	59	51	-13,6	0,13	0,11
Cotizaciones sociales	2	1	-50,0	14	15	7,1	0,03	0,03
Transferencias entre AAPP	1.324	1.029	-22,3	2.504	2.445	-2,4	5,62	5,21
Resto de recursos	36	38	5,6	258	240	-7,0	0,58	0,51
<b>Empleos no financieros</b>	<b>773</b>	<b>1.158</b>	<b>49,8</b>	<b>4.399</b>	<b>4.831</b>	<b>9,8</b>	<b>9,87</b>	<b>10,30</b>
Consumos intermedios	79	83	5,1	545	576	5,7	1,22	1,23
Remuneración de asalariados	230	253	10,0	1.474	1.582	7,3	3,31	3,37
Intereses	9	15	66,7	115	97	-15,7	0,26	0,21
Subvenciones	3	-	0,0	33	25	-24,2	0,07	0,05
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	8	9	12,5	62	64	3,2	0,14	0,14
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	72	70	-2,8	486	510	4,9	1,09	1,09
Formación bruta de capital fijo	35	33	-5,7	239	233	-2,5	0,54	0,50
Transferencias entre AAPP	326	648	98,8	1.272	1.584	24,5	2,85	3,38
Resto de empleos	11	47	327,3	173	160	-7,5	0,39	0,34
<b>Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación</b>	<b>1.150</b>	<b>794</b>	<b>-31,0</b>	<b>256</b>	<b>201</b>	<b>-21,5</b>	<b>0,57</b>	<b>0,43</b>
<b>PIB</b>				<b>44.591</b>	<b>46.912</b>			

Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025  
Fuente: IGAE



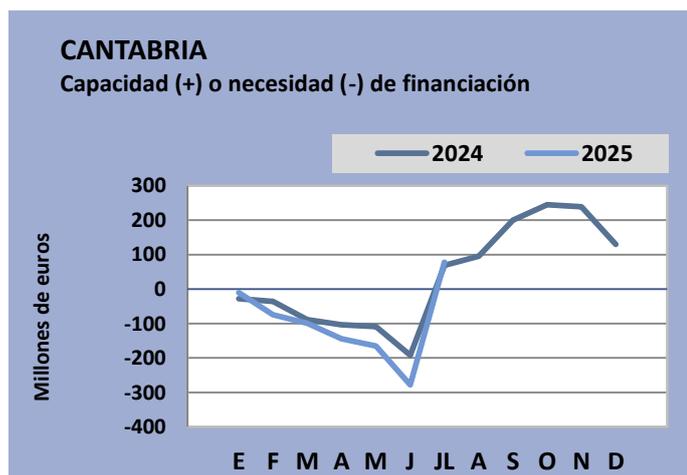
JULIO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
<b>Recursos no financieros</b>	<b>2.461</b>	<b>2.593</b>	<b>5,4</b>	<b>7.878</b>	<b>8.236</b>	<b>4,5</b>	<b>13,52</b>	<b>13,43</b>
Impuestos	633	930	46,9	3.476	3.876	11,5	5,96	6,32
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	350	369	5,4	2.225	2.351	5,7	3,82	3,83
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	281	558	98,6	1.217	1.504	23,6	2,09	2,45
* Impuestos sobre el capital	2	3	50,0	34	21	-38,2	0,06	0,03
Cotizaciones sociales	1	1	-	6	6	-	0,01	0,01
Transferencias entre AAPP	1.678	1.614	-3,8	3.981	4.015	0,9	6,83	6,55
Resto de recursos	149	48	-67,8	415	339	-18,3	0,71	0,55
<b>Empleos no financieros</b>	<b>1.102</b>	<b>1.269</b>	<b>15,2</b>	<b>7.314</b>	<b>7.825</b>	<b>7,0</b>	<b>12,55</b>	<b>12,76</b>
Consumos intermedios	156	167	7,1	1.107	1.178	6,4	1,90	1,92
Remuneración de asalariados	407	395	-2,9	2.969	3.086	3,9	5,09	5,03
Intereses	18	18	-	114	119	4,4	0,20	0,19
Subvenciones	18	34	88,9	54	91	68,5	0,09	0,15
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	16	-4	-	122	142	16,4	0,21	0,23
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	112	136	21,4	741	792	6,9	1,27	1,29
Formación bruta de capital fijo	53	55	3,8	381	360	-5,5	0,65	0,59
Transferencias entre AAPP	317	409	29,0	1.719	1.794	4,4	2,95	2,93
Resto de empleos	5	59	-	107	263	145,8	0,18	0,43
<b>Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación</b>	<b>1.359</b>	<b>1.324</b>	<b>-2,6</b>	<b>564</b>	<b>411</b>	<b>-27,1</b>	<b>0,97</b>	<b>0,67</b>
<b>PIB</b>				<b>58.289</b>	<b>61.323</b>			

Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025  
Fuente: IGAE



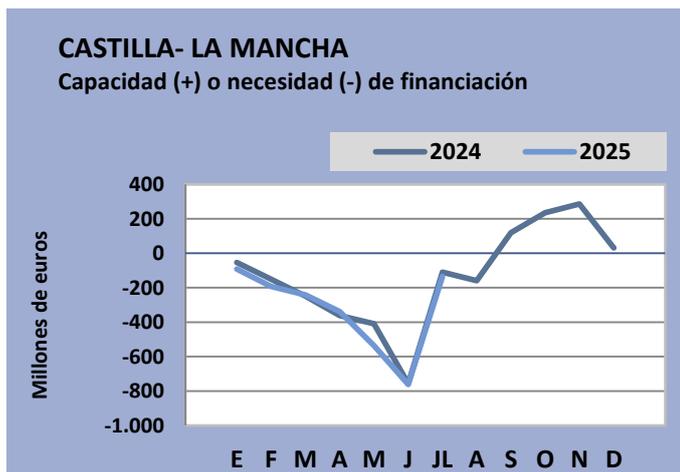
JULIO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
<b>Recursos no financieros</b>	<b>541</b>	<b>696</b>	<b>28,7</b>	<b>1.952</b>	<b>2.136</b>	<b>9,4</b>	<b>11,07</b>	<b>11,51</b>
Impuestos	174	196	12,6	655	657	0,3	3,71	3,54
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	21	24	14,3	121	135	11,6	0,69	0,73
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	150	169	12,7	514	506	-1,6	2,91	2,73
* Impuestos sobre el capital	3	3	0,0	20	16	-20,0	0,11	0,09
Cotizaciones sociales	-	-	-	1	1	-	0,01	0,01
Transferencias entre AAPP	342	476	39,2	1.118	1.298	16,1	6,34	6,99
Resto de recursos	25	24	-4,0	178	180	1,1	1,01	0,97
<b>Empleos no financieros</b>	<b>280</b>	<b>340</b>	<b>21,4</b>	<b>1.883</b>	<b>2.058</b>	<b>9,3</b>	<b>10,67</b>	<b>11,09</b>
Consumos intermedios	52	55	5,8	394	427	8,4	2,23	2,30
Remuneración de asalariados	120	115	-4,2	856	881	2,9	4,85	4,75
Intereses	3	4	33,3	25	30	20,0	0,14	0,16
Subvenciones	1	1	0,0	8	8	0,0	0,05	0,04
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	5	5	-	32	34	6,3	0,18	0,18
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	39	45	15,4	276	289	4,7	1,56	1,56
Formación bruta de capital fijo	24	23	-4,2	149	170	14,1	0,84	0,92
Transferencias entre AAPP	24	75	212,5	84	129	53,6	0,48	0,70
Resto de empleos	12	17	41,7	59	90	52,5	0,33	0,48
<b>Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación</b>	<b>261</b>	<b>356</b>	<b>36,4</b>	<b>69</b>	<b>78</b>	<b>13,0</b>	<b>0,39</b>	<b>0,42</b>
<b>PIB</b>				<b>17.640</b>	<b>18.558</b>			

Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025  
Fuente: IGAE



JULIO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
<b>Recursos no financieros</b>	<b>1.536</b>	<b>1.685</b>	<b>9,7</b>	<b>5.431</b>	<b>5.748</b>	<b>5,8</b>	<b>9,67</b>	<b>9,72</b>
Impuestos	431	552	28,1	1.605	1.768	10,2	<b>2,86</b>	2,99
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	43	54	25,6	266	322	21,1	0,47	0,54
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	380	474	24,7	1.293	1.381	6,8	2,30	2,34
* Impuestos sobre el capital	8	24	200,0	46	65	41,3	0,08	0,11
Cotizaciones sociales	1	-	-	5	4	-20,0	0,01	0,01
Transferencias entre AAPP	1.030	1.094	6,2	3.422	3.570	4,3	6,09	6,04
Resto de recursos	74	39	-47,3	399	406	1,8	0,71	0,69
<b>Empleos no financieros</b>	<b>889</b>	<b>1.057</b>	<b>18,9</b>	<b>5.541</b>	<b>5.882</b>	<b>6,2</b>	<b>9,86</b>	<b>9,95</b>
Consumos intermedios	117	137	17,1	840	890	6,0	1,49	1,51
Remuneración de asalariados	401	405	1,0	2.779	2.821	1,5	4,95	4,77
Intereses	23	28	21,7	153	183	19,6	0,27	0,31
Subvenciones	36	26	-27,8	180	162	-10,0	0,32	0,27
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	11	12	9,1	78	81	3,8	0,14	0,14
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	123	127	3,3	812	841	3,6	1,45	1,42
Formación bruta de capital fijo	42	48	14,3	313	336	7,3	0,56	0,57
Transferencias entre AAPP	97	238	145,4	183	348	90,2	0,33	0,59
Resto de empleos	39	36	-7,7	203	220	8,4	0,36	0,37
<b>Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación</b>	<b>647</b>	<b>628</b>	<b>-2,9</b>	<b>-110</b>	<b>-134</b>	<b>21,8</b>	<b>-0,20</b>	<b>-0,23</b>
<b>PIB</b>				<b>56.188</b>	<b>59.112</b>			

Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025  
Fuente: IGAE



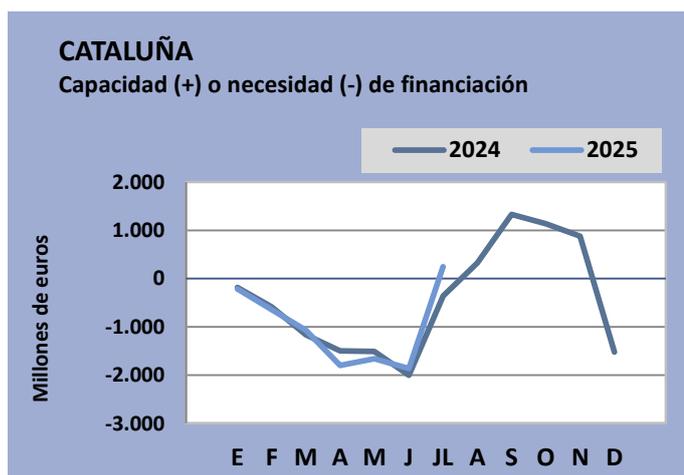
JULIO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
<b>Recursos no financieros</b>	<b>2.250</b>	<b>2.414</b>	<b>7,3</b>	<b>7.288</b>	<b>7.788</b>	<b>6,9</b>	<b>9,77</b>	<b>9,92</b>
Impuestos	618	758	22,7	2.320	2.519	8,6	<b>3,11</b>	3,21
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	40	85	112,5	314	387	23,2	0,42	0,49
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	559	650	16,3	1.896	2.015	6,3	2,54	2,57
* Impuestos sobre el capital	19	23	21,1	110	117	6,4	0,15	0,15
Cotizaciones sociales	-	-	-	6	7	16,7	0,01	0,01
Transferencias entre AAPP	1.554	1.580	1,7	4.468	4.621	3,4	5,99	5,89
Resto de recursos	78	76	-2,6	494	641	29,8	0,66	0,82
<b>Empleos no financieros</b>	<b>1.229</b>	<b>1.335</b>	<b>8,6</b>	<b>7.188</b>	<b>7.649</b>	<b>6,4</b>	<b>9,63</b>	<b>9,74</b>
Consumos intermedios	153	169	10,5	1.151	1.204	4,6	1,54	1,53
Remuneración de asalariados	490	474	-3,3	3.315	3.407	2,8	4,44	4,34
Intereses	38	35	-7,9	270	256	-5,2	0,36	0,33
Subvenciones	16	17	6,3	87	108	24,1	0,12	0,14
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	14	26	85,7	85	112	31,8	0,11	0,14
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	188	197	4,8	1.134	1.167	2,9	1,52	1,49
Formación bruta de capital fijo	94	108	14,9	717	743	3,6	0,96	0,95
Transferencias entre AAPP	192	229	19,3	231	370	60,2	0,31	0,47
Resto de empleos	44	80	81,8	198	282	42,4	0,27	0,36
<b>Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación</b>	<b>1.021</b>	<b>1.079</b>	<b>5,7</b>	<b>100</b>	<b>139</b>	<b>39,0</b>	<b>0,13</b>	<b>0,18</b>
<b>PIB</b>				<b>74.621</b>	<b>78.505</b>			

Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025  
Fuente: IGAE



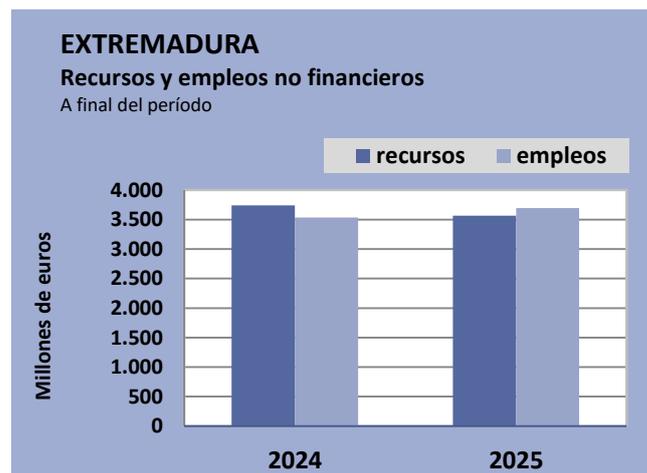
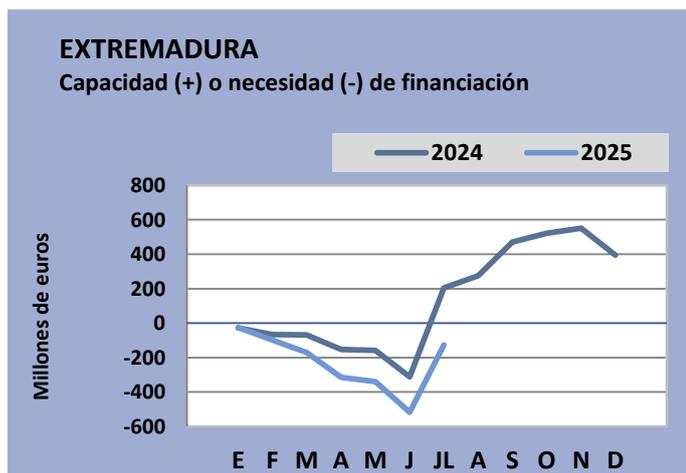
JULIO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
<b>Recursos no financieros</b>	<b>6.360</b>	<b>6.824</b>	<b>7,3</b>	<b>27.087</b>	<b>27.992</b>	<b>3,3</b>	<b>8,97</b>	<b>8,81</b>
Impuestos	3.377	4.358	29,0	12.465	13.780	10,5	<b>4,13</b>	4,34
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	355	351	-1,1	2.120	2.355	11,1	0,70	0,74
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	2.872	3.904	35,9	9.686	10.827	11,8	3,21	3,41
* Impuestos sobre el capital	150	103	-31,3	659	598	-9,3	0,22	0,19
Cotizaciones sociales	2	1	-50,0	10	11	10,0	0,00	0,00
Transferencias entre AAPP	2.460	2.107	-14,3	11.684	11.503	-1,5	3,87	3,62
Resto de recursos	521	358	-31,3	2.928	2.698	-7,9	0,97	0,85
<b>Empleos no financieros</b>	<b>4.718</b>	<b>4.714</b>	<b>-0,1</b>	<b>27.450</b>	<b>27.747</b>	<b>1,1</b>	<b>9,09</b>	<b>8,74</b>
Consumos intermedios	631	666	5,5	4.569	4.780	4,6	1,51	1,51
Remuneración de asalariados	1.503	1.427	-5,1	10.341	10.280	-0,6	3,43	3,24
Intereses	128	113	-11,7	910	1.037	14,0	0,30	0,33
Subvenciones	89	67	-24,7	370	340	-8,1	0,12	0,11
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	196	121	-38,3	700	669	-4,4	0,23	0,21
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	834	717	-14,0	4.906	4.896	-0,2	1,63	1,54
Formación bruta de capital fijo	277	288	4,0	2.018	1.976	-2,1	0,67	0,62
Transferencias entre AAPP	777	1.119	44,0	2.694	2.959	9,8	0,89	0,93
Resto de empleos	283	196	-30,7	942	810	-14,0	0,31	0,26
<b>Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación</b>	<b>1.642</b>	<b>2.110</b>	<b>28,5</b>	<b>-363</b>	<b>245</b>	<b>-</b>	<b>-0,12</b>	<b>0,08</b>
<b>PIB</b>				<b>301.894</b>	<b>317.606</b>			

Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025  
Fuente: IGAE



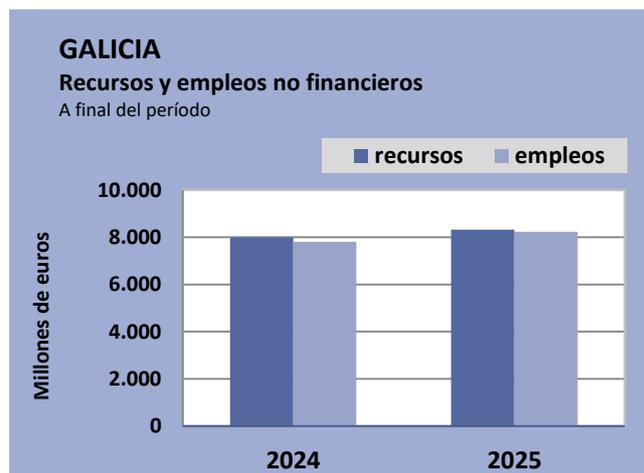
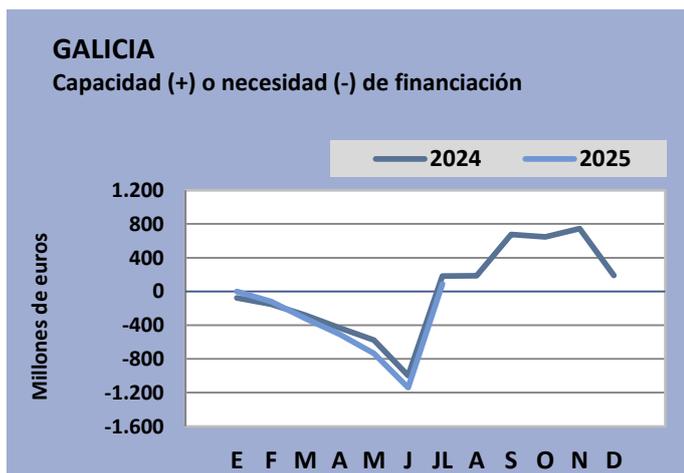
JULIO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
<b>Recursos no financieros</b>	<b>1.125</b>	<b>995</b>	<b>-11,6</b>	<b>3.739</b>	<b>3.566</b>	<b>-4,6</b>	<b>14,06</b>	<b>12,75</b>
Impuestos	225	194	-13,8	743	716	-3,6	<b>2,79</b>	2,56
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	30	17	-43,3	121	123	1,7	0,46	0,44
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	192	176	-8,3	606	575	-5,1	2,28	2,06
* Impuestos sobre el capital	3	1	-66,7	16	18	12,5	0,06	0,06
Cotizaciones sociales	-	-	-	5	5	-	0,02	0,02
Transferencias entre AAPP	835	768	-8,0	2.462	2.446	-0,6	9,26	8,74
Resto de recursos	65	33	-49,2	529	399	-24,6	1,99	1,43
<b>Empleos no financieros</b>	<b>608</b>	<b>604</b>	<b>-0,7</b>	<b>3.534</b>	<b>3.693</b>	<b>4,5</b>	<b>13,29</b>	<b>13,20</b>
Consumos intermedios	69	76	10,1	492	519	5,5	1,85	1,86
Remuneración de asalariados	255	248	-2,7	1.723	1.767	2,6	6,48	6,32
Intereses	11	10	-9,1	70	58	-17,1	0,26	0,21
Subvenciones	30	30	0,0	132	150	13,6	0,50	0,54
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	13	11	-15,4	76	79	3,9	0,29	0,28
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	78	70	-10,3	454	459	1,1	1,71	1,64
Formación bruta de capital fijo	38	39	2,6	269	263	-2,2	1,01	0,94
Transferencias entre AAPP	93	83	-10,8	224	237	5,8	0,84	0,85
Resto de empleos	21	37	76,2	94	161	71,3	0,35	0,58
<b>Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación</b>	<b>517</b>	<b>391</b>	<b>-24,4</b>	<b>205</b>	<b>-127</b>	<b>-</b>	<b>0,77</b>	<b>-0,45</b>
<b>PIB</b>				<b>26.587</b>	<b>27.970</b>			

Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025  
Fuente: IGAE



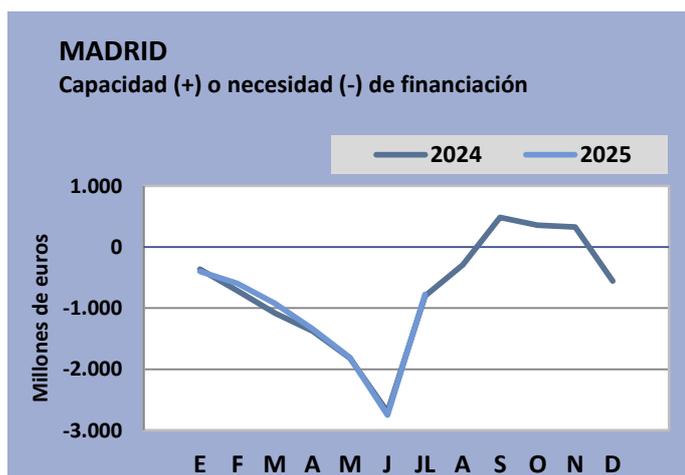
JULIO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
<b>Recursos no financieros</b>	<b>2.443</b>	<b>2.603</b>	<b>6,5</b>	<b>7.989</b>	<b>8.322</b>	<b>4,2</b>	<b>9,79</b>	<b>9,69</b>
Impuestos	561	821	46,3	2.286	2.662	16,4	<b>2,80</b>	3,10
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	51	41	-19,6	299	324	8,4	0,37	0,38
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	505	767	51,9	1.913	2.249	17,6	2,34	2,62
* Impuestos sobre el capital	5	13	160,0	74	89	20,3	0,09	0,10
Cotizaciones sociales	2	1	-50,0	4	4	-	0,00	0,00
Transferencias entre AAPP	1.802	1.694	-6,0	5.193	5.136	-1,1	6,36	5,98
Resto de recursos	78	87	11,5	506	520	2,8	0,62	0,61
<b>Empleos no financieros</b>	<b>1.264</b>	<b>1.373</b>	<b>8,6</b>	<b>7.807</b>	<b>8.232</b>	<b>5,4</b>	<b>9,57</b>	<b>9,59</b>
Consumos intermedios	193	206	6,7	1.445	1.526	5,6	1,77	1,78
Remuneración de asalariados	509	490	-3,7	3.444	3.531	2,5	4,22	4,11
Intereses	31	31	-	197	204	3,6	0,24	0,24
Subvenciones	23	25	8,7	135	104	-23,0	0,17	0,12
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	26	29	11,5	130	153	17,7	0,16	0,18
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	140	153	9,3	1.024	1.093	6,7	1,25	1,27
Formación bruta de capital fijo	122	126	3,3	869	881	1,4	1,06	1,03
Transferencias entre AAPP	180	274	52,2	327	463	41,6	0,40	0,54
Resto de empleos	40	39	-2,5	236	277	17,4	0,29	0,32
<b>Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación</b>	<b>1.179</b>	<b>1.230</b>	<b>4,3</b>	<b>182</b>	<b>90</b>	<b>-50,5</b>	<b>0,22</b>	<b>0,10</b>
<b>PIB</b>				<b>81.607</b>	<b>85.854</b>			

Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025  
Fuente: IGAE



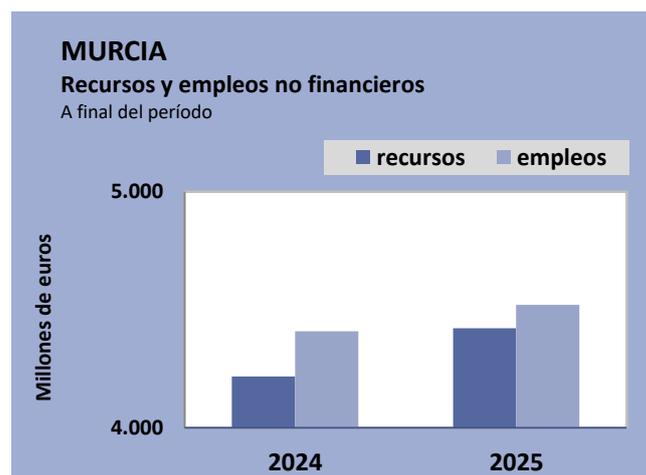
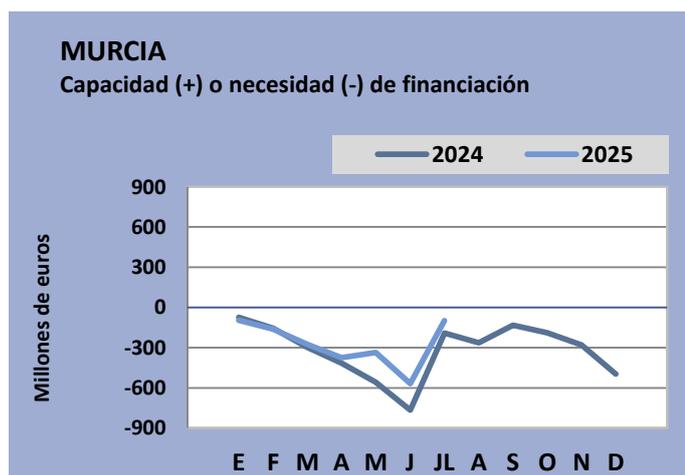
JULIO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
<b>Recursos no financieros</b>	<b>5.762</b>	<b>6.459</b>	<b>12,1</b>	<b>21.187</b>	<b>22.620</b>	<b>6,8</b>	<b>6,70</b>	<b>6,80</b>
Impuestos	2.262	3.467	53,3	10.526	12.051	14,5	<b>3,33</b>	3,62
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	143	298	108,4	1.305	1.662	27,4	0,41	0,50
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	2.076	3.090	48,8	8.923	10.018	12,3	2,82	3,01
* Impuestos sobre el capital	43	79	83,7	298	371	24,5	0,09	0,11
Cotizaciones sociales	9	11	22,2	82	84	2,4	0,03	0,03
Transferencias entre AAPP	3.255	2.767	-15,0	9.181	9.075	-1,2	2,90	2,73
Resto de recursos	236	214	-9,3	1.398	1.410	0,9	0,44	0,42
<b>Empleos no financieros</b>	<b>3.863</b>	<b>4.480</b>	<b>16,0</b>	<b>21.987</b>	<b>23.393</b>	<b>6,4</b>	<b>6,95</b>	<b>7,03</b>
Consumos intermedios	410	415	1,2	2.983	3.146	5,5	0,94	0,95
Remuneración de asalariados	928	944	1,7	6.901	7.146	3,6	2,18	2,15
Intereses	106	102	-3,8	725	747	3,0	0,23	0,22
Subvenciones	166	198	19,3	1.101	1.153	4,7	0,35	0,35
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	63	38	-39,7	309	314	1,6	0,10	0,09
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	472	626	32,6	3.382	3.682	8,9	1,07	1,11
Formación bruta de capital fijo	205	203	-1,0	1.511	1.484	-1,8	0,48	0,45
Transferencias entre AAPP	1.476	1.890	28,0	4.890	5.465	11,8	1,55	1,64
Resto de empleos	37	64	73,0	185	256	38,4	0,06	0,08
<b>Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación</b>	<b>1.899</b>	<b>1.979</b>	<b>4,2</b>	<b>-800</b>	<b>-773</b>	<b>-3,4</b>	<b>-0,25</b>	<b>-0,23</b>
<b>PIB</b>				<b>316.242</b>	<b>332.700</b>			

Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025  
Fuente: IGAE



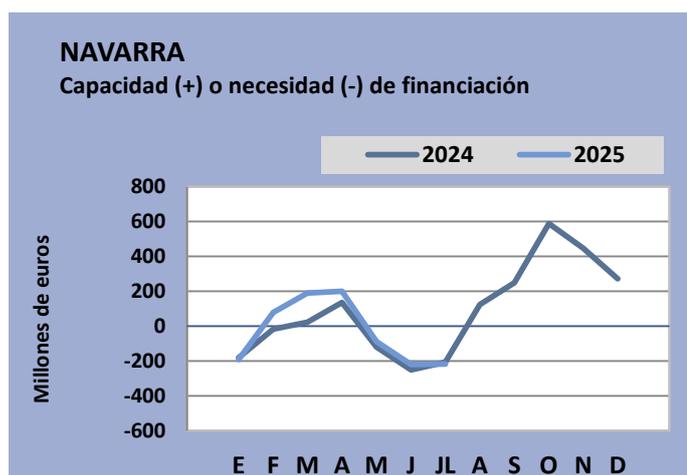
JULIO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
<b>Recursos no financieros</b>	<b>1.393</b>	<b>1.242</b>	<b>-10,8</b>	<b>4.218</b>	<b>4.422</b>	<b>4,8</b>	<b>10,07</b>	<b>10,03</b>
Impuestos	346	392	13,3	1.188	1.268	6,7	<b>2,84</b>	2,88
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	36	48	33,3	200	241	20,5	0,48	0,55
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	306	341	11,4	967	1.009	4,3	2,31	2,29
* Impuestos sobre el capital	4	3	-25,0	21	18	-14,3	0,05	0,04
Cotizaciones sociales	-	-	-	3	3	-	0,01	0,01
Transferencias entre AAPP	946	743	-21,5	2.683	2.762	2,9	6,40	6,27
Resto de recursos	101	107	5,9	344	389	13,1	0,82	0,88
<b>Empleos no financieros</b>	<b>818</b>	<b>773</b>	<b>-5,5</b>	<b>4.409</b>	<b>4.521</b>	<b>2,5</b>	<b>10,52</b>	<b>10,26</b>
Consumos intermedios	101	104	3,0	723	744	2,9	1,73	1,69
Remuneración de asalariados	342	301	-12,0	2.105	2.131	1,2	5,02	4,83
Intereses	24	26	8,3	132	164	24,2	0,32	0,37
Subvenciones	7	6	-14,3	63	58	-7,9	0,15	0,13
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	16	9	-43,8	61	56	-8,2	0,15	0,13
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	126	124	-1,6	719	718	-0,1	1,72	1,63
Formación bruta de capital fijo	40	38	-5,0	265	253	-4,5	0,63	0,57
Transferencias entre AAPP	135	150	11,1	278	331	19,1	0,66	0,75
Resto de empleos	27	15	-44,4	63	66	4,8	0,15	0,15
<b>Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación</b>	<b>575</b>	<b>469</b>	<b>-18,4</b>	<b>-191</b>	<b>-99</b>	<b>-48,2</b>	<b>-0,46</b>	<b>-0,22</b>
<b>PIB</b>				<b>41.902</b>	<b>44.083</b>			

Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025  
Fuente: IGAE



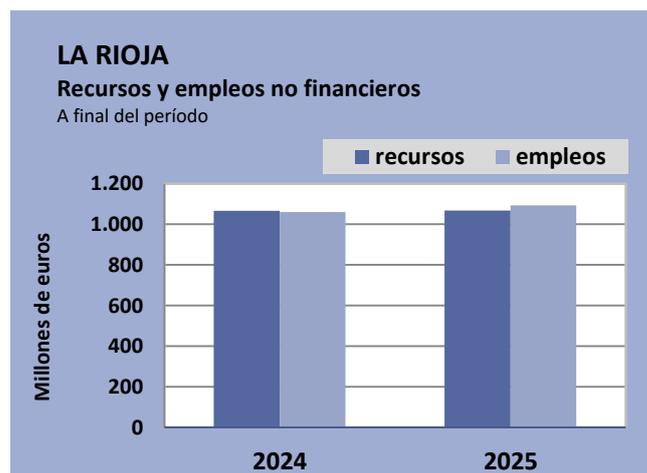
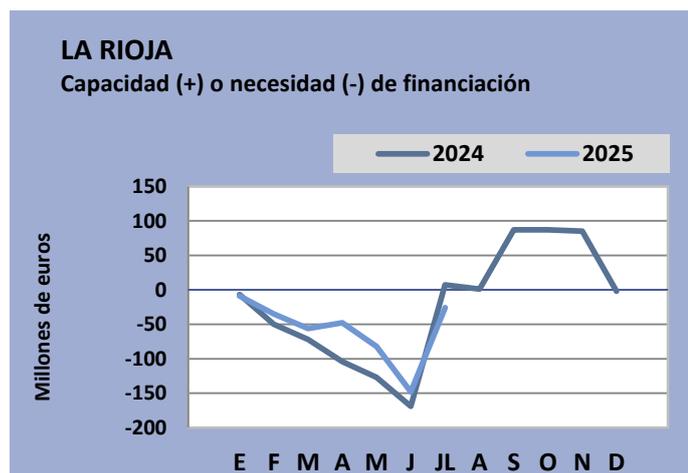
JULIO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
<b>Recursos no financieros</b>	<b>447</b>	<b>392</b>	<b>-12,3</b>	<b>2.935</b>	<b>3.084</b>	<b>5,1</b>	<b>11,03</b>	<b>11,02</b>
Impuestos	328	337	2,7	2.497	2.676	7,2	9,39	9,56
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	39	49	25,6	1.142	1.383	21,1	4,29	4,94
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	274	282	2,9	1.307	1.245	-4,7	4,91	4,45
* Impuestos sobre el capital	15	6	-60,0	48	48	0,0	0,18	0,17
Cotizaciones sociales	2	2	-	13	13	-	0,05	0,05
Transferencias entre AAPP	68	15	-77,9	187	178	-4,8	0,70	0,64
Resto de recursos	49	38	-22,4	238	217	-8,8	0,89	0,78
<b>Empleos no financieros</b>	<b>403</b>	<b>390</b>	<b>-3,2</b>	<b>3.142</b>	<b>3.302</b>	<b>5,1</b>	<b>11,81</b>	<b>11,80</b>
Consumos intermedios	58	59	1,7	418	430	2,9	1,57	1,54
Remuneración de asalariados	151	152	0,7	1.139	1.167	2,5	4,28	4,17
Intereses	6	6	-	39	39	-	0,15	0,14
Subvenciones	15	11	-26,7	81	89	9,9	0,30	0,32
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	25	31	24,0	189	215	13,8	0,71	0,77
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	51	52	2,0	363	374	3,0	1,36	1,34
Formación bruta de capital fijo	26	25	-3,8	179	187	4,5	0,67	0,67
Transferencias entre AAPP	60	26	-56,7	591	612	3,6	2,22	2,19
Resto de empleos	11	28	154,5	143	189	32,2	0,54	0,68
<b>Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación</b>	<b>44</b>	<b>2</b>	<b>-95,5</b>	<b>-207</b>	<b>-218</b>	<b>5,3</b>	<b>-0,78</b>	<b>-0,78</b>
<b>PIB</b>				<b>26.606</b>	<b>27.990</b>			

Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025  
Fuente: IGAE



JULIO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
<b>Recursos no financieros</b>	<b>336</b>	<b>298</b>	<b>-11,3</b>	<b>1.067</b>	<b>1.068</b>	<b>0,1</b>	<b>9,50</b>	<b>9,04</b>
Impuestos	91	99	8,8	317	342	7,9	<b>2,82</b>	2,90
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	1	6	500,0	19	42	121,1	0,17	0,36
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	90	91	1,1	290	289	-0,3	2,58	2,45
* Impuestos sobre el capital	-	2	0,0	8	11	37,5	0,07	0,09
Cotizaciones sociales	-	-	-	1	1	-	0,01	0,01
Transferencias entre AAPP	231	184	-20,3	645	627	-2,8	5,75	5,31
Resto de recursos	14	15	7,1	104	98	-5,8	0,93	0,83
<b>Empleos no financieros</b>	<b>160</b>	<b>176</b>	<b>10,0</b>	<b>1.060</b>	<b>1.094</b>	<b>3,2</b>	<b>9,44</b>	<b>9,26</b>
Consumos intermedios	27	29	7,4	198	210	6,1	1,76	1,78
Remuneración de asalariados	72	72	-	489	502	2,7	4,36	4,25
Intereses	2	2	-	11	14	27,3	0,10	0,12
Subvenciones	3	1	-66,7	19	17	-10,5	0,17	0,14
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	1	1	-	7	7	-	0,06	0,06
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	17	20	17,6	124	136	9,7	1,10	1,15
Formación bruta de capital fijo	14	16	14,3	109	115	5,5	0,97	0,97
Transferencias entre AAPP	19	20	5,3	54	35	-35,2	0,48	0,30
Resto de empleos	5	15	200,0	49	58	18,4	0,44	0,49
<b>Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación</b>	<b>176</b>	<b>122</b>	<b>-30,7</b>	<b>7</b>	<b>-26</b>	<b>-</b>	<b>0,06</b>	<b>-0,22</b>
<b>PIB</b>				<b>11.226</b>	<b>11.810</b>			

Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025  
Fuente: IGAE

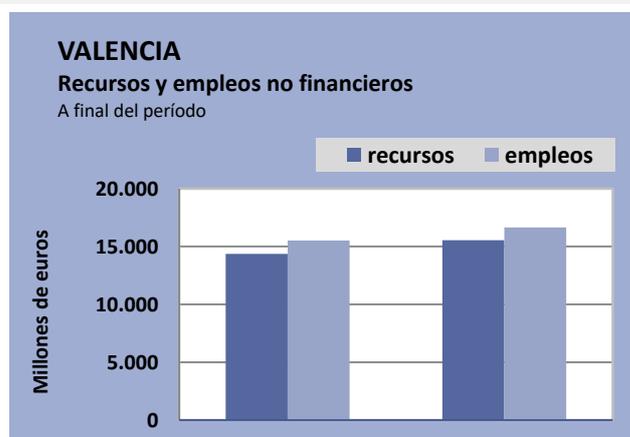


JULIO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
<b>Recursos no financieros</b>	<b>3.802</b>	<b>3.647</b>	<b>-4,1</b>	<b>14.373</b>	<b>15.557</b>	<b>8,2</b>	<b>9,70</b>	<b>9,98</b>
Impuestos	1.426	1.756	23,1	5.223	5.808	11,2	<b>3,52</b>	3,73
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	198	312	57,6	1.156	1.378	19,2	0,78	0,88
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	1.210	1.419	17,3	3.969	4.282	7,9	2,68	2,75
* Impuestos sobre el capital	18	25	38,9	98	148	51,0	0,07	0,09
Cotizaciones sociales	-	-	-	2	2	-	0,00	0,00
Transferencias entre AAPP	2.174	1.629	-25,1	7.991	8.266	3,4	5,39	5,30
Resto de recursos	202	262	29,7	1.157	1.481	28,0	0,78	0,95
<b>Empleos no financieros</b>	<b>2.611</b>	<b>3.022</b>	<b>15,7</b>	<b>15.514</b>	<b>16.648</b>	<b>7,3</b>	<b>10,47</b>	<b>10,68</b>
Consumos intermedios	399	446	11,8	2.915	2.964	1,7	1,97	1,90
Remuneración de asalariados	811	905	11,6	6.035	6.221	3,1	4,07	3,99
Intereses	85	110	29,4	544	672	23,5	0,37	0,43
Subvenciones	1	26	0,0	25	49	96,0	0,02	0,03
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	74	74	-	420	457	8,8	0,28	0,29
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	308	387	25,6	2.182	2.218	1,6	1,47	1,42
Formación bruta de capital fijo	178	236	32,6	1.303	1.373	5,4	0,88	0,88
Transferencias entre AAPP	673	766	13,8	1.784	1.810	1,5	1,20	1,16
Resto de empleos	82	72	-12,2	306	884	188,9	0,21	0,57
<b>Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación</b>	<b>1.191</b>	<b>625</b>	<b>-47,5</b>	<b>-1.141</b>	<b>-1.091</b>	<b>-4,4</b>	<b>-0,77</b>	<b>-0,70</b>
<i>Gasto de la DANA <sup>(1)</sup></i>		95	-		755	-	-	0,48
<b>Cap. (+) o nec. (-) de financiación sin gasto de la DANA</b>	<b>1.191</b>	<b>720</b>	<b>-39,5</b>	<b>-1.141</b>	<b>-336</b>	<b>-70,6</b>	<b>-0,77</b>	<b>-0,22</b>
<b>PIB</b>				<b>148.200</b>	<b>155.913</b>			

(1) El gasto de la DANA se trata de un dato provisional, que se irá actualizando de acuerdo con la información disponible.

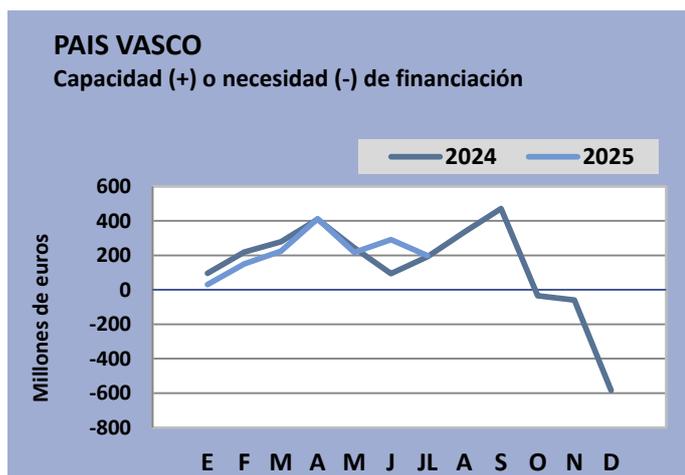
(2) La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025

Fuente: IGAE



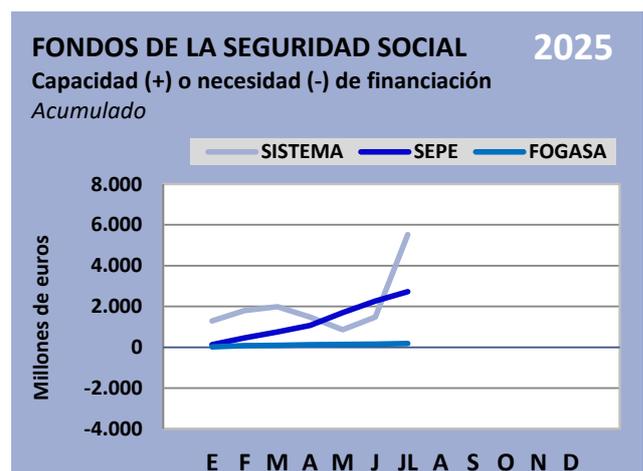
JULIO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
<b>Recursos no financieros</b>	<b>1.256</b>	<b>1.221</b>	<b>-2,8</b>	<b>8.510</b>	<b>8.762</b>	<b>3,0</b>	<b>9,29</b>	<b>9,09</b>
Impuestos	-	1	-	2	2	-	0,00	0,00
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	-	1	-	2	2	-	0,00	0,00
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	-	-	-	-	-	-	-	0,00
* Impuestos sobre el capital	-	-	-	-	-	-	-	0,00
Cotizaciones sociales	1	1	-	11	11	-	0,01	0,01
Transferencias entre AAPP	1.172	1.144	-2,4	7.822	8.140	4,1	8,54	8,44
Resto de recursos	83	75	-9,6	675	609	-9,8	0,74	0,63
<b>Empleos no financieros</b>	<b>1.158</b>	<b>1.315</b>	<b>13,6</b>	<b>8.318</b>	<b>8.565</b>	<b>3,0</b>	<b>9,08</b>	<b>8,89</b>
Consumos intermedios	200	208	4,0	1.498	1.553	3,7	1,63	1,61
Remuneración de asalariados	592	582	-1,7	3.882	3.953	1,8	4,24	4,10
Intereses	25	21	-16,0	176	151	-14,2	0,19	0,16
Subvenciones	17	13	-23,5	148	117	-20,9	0,16	0,12
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	66	87	31,8	424	437	3,1	0,46	0,45
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	108	131	21,3	1.079	1.143	5,9	1,18	1,19
Formación bruta de capital fijo	94	89	-5,3	648	656	1,2	0,71	0,68
Transferencias entre AAPP	6	119	-	166	169	1,8	0,18	0,18
Resto de empleos	50	65	30,0	297	386	30,0	0,32	0,40
<b>Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación</b>	<b>98</b>	<b>-94</b>	<b>-</b>	<b>192</b>	<b>197</b>	<b>2,6</b>	<b>0,21</b>	<b>0,20</b>
<b>PIB</b>				<b>91.626</b>	<b>96.394</b>			

Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025  
Fuente: IGAE



JULIO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
<b>Recursos no financieros</b>	<b>20.163</b>	<b>24.363</b>	<b>20,8</b>	<b>147.190</b>	<b>159.622</b>	<b>8,4</b>	<b>9,23</b>	<b>9,52</b>
Impuestos	-	-	-	-	-	-	-	-
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	-	-	-	-	-	-	-	-
* Impuestos sobre el capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Cotizaciones sociales	17.026	17.623	3,5	115.413	122.289	6,0	7,24	7,29
Transferencias entre AAPP	2.993	6.485	116,7	30.877	36.215	17,3	1,94	2,16
Resto de recursos	144	255	77,1	900	1.118	24,2	0,06	0,07
<b>Empleos no financieros</b>	<b>19.528</b>	<b>19.833</b>	<b>1,6</b>	<b>143.239</b>	<b>151.183</b>	<b>5,5</b>	<b>8,98</b>	<b>9,01</b>
Consumos intermedios	131	137	4,6	915	942	3,0	0,06	0,06
Remuneración de asalariados	244	231	-5,3	1.776	1.781	0,3	0,11	0,11
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-
Subvenciones	213	270	26,8	1.748	1.909	9,2	0,11	0,11
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	17.568	18.715	6,5	134.593	142.979	6,2	8,44	8,52
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	60	48	-20,0	374	367	-1,9	0,02	0,02
Formación bruta de capital fijo	34	37	8,8	222	257	15,8	0,01	0,02
Transferencias entre AAPP	1.277	394	-69,1	3.598	2.939	-18,3	0,23	0,18
Resto de empleos	1	1	0,0	13	9	-30,8	0,00	0,00
<b>Capacidad (+) o Necesidad (-) de financiación</b>	<b>635</b>	<b>4.530</b>	<b>613,4</b>	<b>3.951</b>	<b>8.439</b>	<b>113,6</b>	<b>0,25</b>	<b>0,50</b>
<b>PIB</b>				<b>1.594.330</b>	<b>1.677.304</b>			

Fuente: IGAE



A finales de julio de 2025, el subsector **Fondos de la seguridad social** ha obtenido un superávit de 8.439 millones, superior en 4.488 millones al de 2024 con 3.951 millones. En términos del PIB, la ratio se ha duplicado pasando del 0,25% al 0,50%. Esta evolución, se debe en parte, a las transferencias de otras Administraciones públicas que han aumentado en 5.338 millones, principalmente, por las recibidas en el mes de julio.

Los principales cambios normativos en materia de seguridad social y empleo para 2025, así como las actualizaciones, mejoras o ampliaciones de las medidas ya existentes en años anteriores son el incremento del salario mínimo interprofesional hasta los 1.184 euros al mes (4,4% de subida) con la consiguiente elevación de las bases mínimas, la revalorización de las pensiones en un 2,8% con carácter general y en un 9% las pensiones no contributivas y el Ingreso Mínimo Vital (IMV), la actualización del tope máximo para las bases de cotización de la Seguridad Social de cada uno de sus regímenes, en el mismo porcentaje que la revalorización de las pensiones contributivas, incrementándose dicho porcentaje en una cuantía fija de 1,2 p.p. El incremento del porcentaje del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI) en un 0,1 p.p. respecto al aplicado en 2024 situándose en el 0,8 p.p. La aplicación del MEI se inició en enero de 2023, se trata de una cotización de carácter finalista que no será computable a efectos de prestaciones y que se destinará al Fondo de Reserva de la Seguridad Social (FRSS). Además, desde el 1 de enero de 2025, se aplica una cuota adicional de solidaridad, que no tiene carácter contributivo, para los salarios que superen la base máxima de cotización.

**Los recursos del subsector** hasta finales de julio han aumentado un 8,4% hasta los 159.622 millones. En términos del PIB equivalen al 9,52%, 0,29 p.p. más que en 2024.

Los ingresos procedentes de *las cotizaciones sociales* representan el 76,6%, con un total de 122.289 millones, de los cuales 101.811 millones corresponden a las cotizaciones del Sistema de seguridad social, con un avance del 6,0% respecto a las de finales de julio de 2024, y 20.009 millones a las cotizaciones del SEPE, con un crecimiento del 5,7%.

*Las transferencias de otras Administraciones públicas*, que proceden casi en su totalidad del Estado, ascienden a 36.215 millones, cifra superior en un 17,3% a la de 2024 con 30.877 millones. Este avance se debe, principalmente, a las transferencias recibidas por el Sistema de la seguridad social que crecen en 5.388 millones hasta los 36.154 millones, entre otras razones por la mayor dotación de crédito para cumplir la Recomendación Primera del Pacto de Toledo, así como al mayor ritmo de ejecución de algunas partidas presupuestarias.

Los **empleos del subsector** avanzan un 5,5% y se sitúan en 151.183 millones. En términos del PIB representan el 9,01%, 0,03 p.p. más que en 2024.

Las *prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie* suponen el 94,6% del gasto, con un total de 142.979 millones y un aumento del 6,2%. Este crecimiento viene determinado por el avance del gasto en pensiones, que a finales de julio ha sido del 5,8%. En 2025, las pensiones contributivas, las más numerosas, se han revalorizado un 2,8%, y en 2024 un 3,8%.

Además, las *subvenciones* con 1.909 millones suben un 9,2%, la remuneración de asalariados con 1.781 millones, un 0,3%, los consumos intermedios con 942 millones, un 3,0%, y la *formación bruta de capital fijo* con 257 millones, un 15,8%.

Por el contrario, las *transferencias a otras AAPP* han sido 2.939 millones, un 18,3% menos que en 2024. Este descenso se debe, fundamentalmente, a las realizadas por el SEPE que pasan de 1.793 millones en 2024 a 1.033 millones en 2025. En cambio, las efectuadas por el Sistema avanzan un 5,6% hasta los 1.906 millones, de los cuales 1.751 millones se han destinado a la administración regional, un 5,9% más que en 2024, principalmente, por las realizadas para la atención a la dependencia, y 154 millones a las entidades locales.

#### Agentes:

□ El **Sistema de seguridad social** ha obtenido un superávit de 5.523 millones, superior en 3.767 millones, al de 2024, con 1.756 millones.

Los **recursos** han sido 139.070 millones, un 8,9% superiores a los de 2024, con unos ingresos procedentes de cotizaciones sociales que crecen un 6,0% hasta los 101.811 millones. El número de afiliaciones en el Sistema en media mensual de todos los regímenes ha aumentado un 2,3% respecto a julio de 2024.

La segunda fuente de financiación son las *transferencias de otras Administraciones Públicas*, con 36.154 millones, un 17,5% más en 2024, ya comentadas en el apartado del subsector.

El resto de los recursos aumenta un 29,8% hasta los 1.105 millones. De los cuales, 565 millones son transferencias corrientes diversas frente a los 352 millones de 2024, y 503 millones intereses, un 10,1% más que el año anterior, debido, entre otras razones, al incremento del Fondo de Reserva de la Seguridad Social (FRSS).

Los **empleos** se sitúan en 133.547 millones, y aumentan un 6,1%. Las prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie han sido 128.546 millones, un 6,2% más que en 2024. La mayor parte de las prestaciones proviene del gasto en pensiones, contributivas y no contributivas, que ha crecido un 5,8% hasta los 111.419 millones, 6.145 millones más. Este avance está motivado, principalmente, por la revalorización de las pensiones contributivas en un 2,8%, que ha llevado a que la pensión media de carácter contributivo en julio sea de 1.311,93 euros, superior en un 4,5% a la de 2024. Además, el número de pensiones contributivas, las más numerosas, en vigor a comienzos de julio, ha subido un 1,7% respecto a las de 2024. Hay que mencionar, que en 2025 las pensiones no contributivas se han revalorizado un 9%.

Las demás prestaciones sociales del Sistema distintas de las pensiones han sido 17.127 millones, un 8,4% superiores a las de 2024. Más del 60% de estas, corresponden a la incapacidad laboral transitoria con 10.516 millones y un aumento del 7,8%. El conjunto de prestaciones familiares, prestaciones en concepto de nacimiento y cuidado de menor, corresponsabilidad en el cuidado del lactante, riesgo durante el embarazo y durante la lactancia natural y cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad, con 3.645 millones sube un 5,0%, y el IMV con 2.538 millones, un 20,5%.

- ❑ **El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)** ha obtenido un superávit de 2.727 millones superior en un 36,2% al de 2024 con 2.002 millones.

Los **recursos** avanzan un 5,2% hasta los 20.083 millones, de los cuales, 20.009 millones corresponden a las cotizaciones sociales que crecen un 5,7%, 61 millones a las transferencias recibidas del Estado, 50 millones menos que en 2024, y 13 millones a transferencias corrientes diversas, frente a los 21 millones de 2024.

Los **empleos**, crecen un 1,6% hasta los 17.356 millones, de los que el 81,6% corresponden a *prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie*, las cuales son todas ellas, prestaciones por desempleo con 14.165 millones y un aumento del 6,6% respecto a 2024. A finales de julio, el número de beneficiarios del nivel contributivo crece un 5,0%.

Las *transferencias a otras AAPP*, sin embargo, descienden un 42,4% hasta los 1.033 millones. Este descenso, se debe, principalmente a las transferencias realizadas en 2024 a las CCAA por 855 millones. En cambio, las efectuadas al Estado suben un 8,4% hasta los 875 millones, de los cuales 866 millones corresponden a la cuota de formación profesional frente a los 799 millones de 2024.

- ❑ **El Fondo de Garantía Salarial (FOGASA)** presenta un superávit de 189 millones, inferior en un 2,1% al de 2024 con 193 millones.